

	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA			
	Documento	Código	Fecha	Revisión
FORMATO HOJA DE RESUMEN PARA TRABAJO DE GRADO		F-AC-DBL-007	10-04-2012	A
DIVISIÓN DE BIBLIOTECA		Dependencia	Aprobado	Pág.
		SUBDIRECTOR ACADEMICO		1(69)

RESUMEN – TRABAJO DE GRADO

AUTORES	VIVIANA TRIGOS CÁCERES
FACULTAD	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS
PLAN DE ESTUDIOS	CONTADURÍA PÚBLICA
DIRECTOR	LEONARDO MORENO BONILLA
TÍTULO DE LA TESIS	ANÁLISIS FINANCIERO DE LOS PERÍODOS 2012 Y 2013 DE LA COOPERATIVA ÚNICA DE TRANSPORTADORES DE SERVICIO URBANO DE OCAÑA “COOTRANSURBANOS” LTDA.

RESUMEN

(70 palabras aproximadamente)

CON ESTE TRABAJO SE ANALIZA LA INFORMACIÓN CONTABLE DE LA EMPRESA, PARA PRECISAR EL GRADO DE LIQUIDEZ, RENTABILIDAD, ENDEUDAMIENTO Y LA COBERTURA QUE TIENE EN EL MERCADO, PARA ASÍ PROYECTAR LA EMPRESA A FUTURO, TOMANDO DECISIONES ACORDES A LA SITUACIÓN REAL DE EMPRESA Y FIJAR ESTRATEGIAS PARA LA MEJORA DE LOS PROCESOS PROPIOS DEL ÁREA Y DEL SERVICIO QUE OFRECE.

PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS SE TUVO EN CUENTA TODOS LOS CONCEPTOS RELACIONADOS CON ANÁLISIS FINANCIEROS QUE SE APLICARON EN LA REALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN TOMANDO COMO BASE LOS ESTADOS DE RESULTADOS DE LOS AÑOS 2012 Y 2013 DE LA COOPERATIVA.

CARACTERÍSTICAS

PÁGINAS: 69	PLANOS:	ILUSTRACIONES:	CD-ROM: 1
-------------	---------	----------------	-----------



VÍA ACOLSURE, SEDE EL ALGODONAL, OCAÑA N. DE S.
Línea Gratuita Nacional 018000 121022 / PBX: 097-5690088
www.ufpso.edu.co



**ANALISIS FINANCIERO DE LOS PERÍODOS 2012 Y 2013 DE LA
COOPERATIVA ÚNICA DE TRANSPORTADORES DE SERVICIO URBANO DE
OCAÑA “COOTRANSURBANOS” LTDA.**

VIVIANA TRIGOS CÁCERES

**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS
CONTADURÍA PÚBLICA
OCAÑA
2015**

**ANALISIS FINANCIERO DE LOS PERÍODOS 2012 Y 2013 DE LA
COOPERATIVA ÚNICA DE TRANSPORTADORES DE SERVICIO URBANO DE
OCAÑA “COOTRANSURBANOS” LTDA.**

VIVIANA TRIGOS CÁCERES

Trabajo de Grado presentado para obtener el título de Contador Público

**LEONARDO MORENO BONILLA
Director**

**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS
CONTADURÍA PÚBLICA
OCAÑA
2015**

CONTENIDO

	Pág.
RESUMEN	11
<u>INTRODUCCIÓN</u>	12
<u>1. ANALISIS FINANCIERO DE LOS PERÍODOS 2012 Y 2013 DE LA COOPERATIVA ÚNICA DE TRANSPORTADORES DE SERVICIO URBANO DE OCAÑA “COOTRANSURBANOS” LTDA.</u>	13
<u>1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</u>	13
<u>1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA</u>	14
<u>1.3 OBJETIVOS</u>	14
1.3.1 Objetivo General	14
1.3.2 Objetivos Específicos	14
<u>1.4 JUSTIFICACIÓN</u>	14
<u>1.5 DELIMITACIONES</u>	15
1.5.1 Conceptual	15
1.5.2 Operativa	15
1.5.3 Temporal	15
1.5.4 Geográfica	15
<u>2. MARCO REFERENCIAL</u>	16
<u>2.1 MARCO HISTORICO</u>	16
2.1.1 Historia de la contabilidad	16
2.1.2 La contabilidad en Latinoamérica	17
2.1.3 La contabilidad en Colombia	18
<u>2.2 MARCO CONCEPTUAL</u>	19
2.2.1 Estados financieros	19
2.2.1.1 Balance General	19
2.2.1.2 Estado de resultados	20
2.2.1.3 Flujo de efectivo	20
2.2.3 Presupuesto de ingresos y gastos	21
2.2.4 Análisis financiero	22
2.2.4.1 Análisis Vertical	22
2.2.4.2 Análisis Horizontal	23
2.2.4.3 Estado de cambios en la Situación Financiera	23
2.2.4.4 Estado de Cambios en el Patrimonio	25
2.2.5 Razones e indicadores financieros	26
2.2.5.1 Índices de Liquidez	26
2.2.5.2 Índices de Actividad	27
2.2.5.3 Índices de Apalancamiento	27
2.2.5.4 Índices de Rentabilidad	27

2.2.6 Punto de equilibrio	28
<u>2.3 MARCO TEORICO</u>	29
2.3.1 Principios y procedimientos contables	29
2.3.2 Teoría Contable	29
2.3.3 Teorías del valor	30
2.3.4 Teorías gerenciales modernas	31
2.3.5 Teoría de la transparencia	31
2.3.6 Teoría de la confianza	32
2.3.7 Planeación estratégica	32
2.3.8 Teoría de la prospectiva	33
<u>2.4 MARCO LEGAL</u>	33
2.4.1 Ley 222 De 1995. Estados Financieros	34
2.4.2 Ley 1314 de 13 de julio de 2009. Ley Contable	36
2.4.3 Ley 863 29 de diciembre de 2003	37
2.3.4 Estatuto tributario	37
2.3.4.1 Obligación tributaria	37
2.3.4.2 Sujetos pasivos	37
2.3.4.3 Impuesto sobre la renta y complementarios	37
2.3.4.4 Retención en la fuente	39
2.3.5 Decreto 2649 De 1993	40
2.3.6 Decreto 2650 De Diciembre 29 De 1993	40
<u>3. DISEÑO METODOLÓGICO</u>	41
<u>3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN</u>	41
<u>3.2 POBLACIÓN</u>	41
<u>3.3 MUESTRA</u>	41
<u>3.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN</u>	41
<u>3.5 ANÁLISIS Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN</u>	42
<u>4. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS</u>	43
<u>4.1 LA ESTRUCTURA FINANCIERA DE LA COOPERATIVA ÚNICA DE TRANSPORTADORES DE SERVICIO URBANO DE OCAÑA “COOTRANSURBANOS” LTDA.</u>	43
4.1.1 Estructura Financiera	43
4.1.2 Normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor	44
4.1.3 Las NIIF y su implementación	44
<u>4.2 RAZONES E INDICADORES FINANCIEROS AL BALANCE GENERAL Y ESTADOS DE RESULTADOS DE LOS PERÍODOS 2012 Y 2013 DE LA COOPERATIVA.</u>	45
4.2.1 Indicadores de liquidez	45
4.2.2 Razones de Liquidez	47
4.2.2.1 Razón Corriente o Índice de Solvencia	47
4.2.2.2 Capital de Trabajo	48
4.2.2.3 Prueba Acida o Liquidez Inmediata	48
4.2.2.4 Rotación del Activo Total	49

4.2.3. Razones de Endeudamiento.	49
4.2.3.1 Endeudamiento Total	50
4.2.3.2 Financiación a Largo Plazo	50
4.2.3.3 Apalancamiento	50
4.2.3.4 Concentración del endeudamiento a corto plazo	51
4.2.4 Razones de Rentabilidad	51
4.2.4.1 Rentabilidad de Activos	52
4.2.4.2 Rentabilidad del Patrimonio	52
4.2.4.3 Margen de Utilidad Neto	52
<u>4.3 ANÁLISIS HORIZONTAL Y VERTICALMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS AÑOS 2012 Y 2013 QUE PERMITAN LA INTERPRETACIÓN Y LA EVALUACIÓN DE SUS RESULTADOS.</u>	53
4.3.1. Análisis Vertical	54
4.3.2. Análisis Horizontal	56
<u>4.4 INFORME FINANCIERO DONDE SE PLASME LA SITUACIÓN ECONÓMICA REAL DE LA EMPRESA.</u>	59
<u>5. CONCLUSIONES</u>	62
<u>6. RECOMENDACIONES</u>	63
<u>BIBLIOGRAFIA</u>	64
<u>REFERENCIAS DOCUMENTALES ELECTRONICAS</u>	65
<u>ANEXOS</u>	67

LISTA DE CUADROS

	pág.
Cuadro 1. Balance General Comparativo y Estado de Resultados Comparativo 2012-2013	45
Cuadro 2. Razón Corriente	47
Cuadro 3. Capital de Trabajo	48
Cuadro 4. Prueba Ácida	48
Cuadro 5. Rotación Cartera	49
Cuadro 6. Rotación del Activo Total	49
Cuadro 7. Endeudamiento Total	50
Cuadro 8. Financiación a Largo Plazo	50
Cuadro 9. Apalancamiento	51
Cuadro 10. Concentración del Endeudamiento a Corto Plazo	51
Cuadro 11. Rentabilidad de Activos	52
Cuadro 12. Rentabilidad del Patrimonio	52
Cuadro 13. Margen de Utilidad Neto	53
Cuadro 14. Análisis Vertical 2012 - 2013	56
Cuadro 15. Balance General Comparativo 2012 - 2013	57

ANEXOS

pág.

Anexo A. Cuestionario dirigido al Gerente y a la Contadora de la Cooperativa Única de Transportadores de Servicio Urbano de Ocaña “COOTRANSURBANOS” Ltda. 69

RESUMEN

El presente trabajo presenta un análisis financiero, a la Cooperativa de Transportadores de Servicio Urbano de Ocaña “COOTRANSURBANOS” Ltda., en los periodos 2012 – 2013.

Con este trabajo se analiza la información contable de la empresa, para precisar el grado de liquidez, rentabilidad, endeudamiento y la cobertura que tiene en el mercado, para así proyectar la empresa a futuro, tomando decisiones acordes a la situación real de empresa y fijar estrategias para la mejora de los procesos propios del área y del servicio que ofrece.

Para el logro de los objetivos se tuvo en cuenta todos los conceptos relacionados con análisis financieros que se aplicaron en la realización de la investigación tomando como base los estados de resultados de los años 2012 y 2013 de la Cooperativa.

Se plantearon cuatro objetivos los cuales fueron desarrollados de acuerdo a su intencionalidad.

Se aplicaron las razones e indicadores financieros a los dos estados básicos con los que cuenta la empresa, se realizaron los análisis tanto horizontal como verticalmente a los estados financieros de los años 2012 y 2013, se elaboró un informe financiero en el que se hace un análisis de las cifras de cada uno de los estados. Por último, se hacen unas conclusiones y unas recomendaciones.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como título Análisis financiero de los períodos 2012 y 2013 de Cooperativa de Transportadores de Servicio Urbano de Ocaña “COOTRANSURBANOS” Ltda.

Se plantea y se formula el problema y se justifica su elaboración. Se determina un objetivo general y cuatro objetivos específicos, lo cuales fueron desarrollados a lo largo del trabajo.

Se establecen las delimitaciones conceptuales, operativas, temporales y geográficas, que fijan los derroteros del trabajo. Así mismo se construye el marco referencial.

Se incluye un marco referencial, que contempla el marco histórico, el marco conceptual, el teórico y el legal.

Luego se realizó el diseño metodológico donde se establece el tipo de investigación, la población objeto de estudio y su respectiva muestra, así como la técnica y el instrumento para la recolección de la información necesaria para el cumplimiento de los objetivos. Así como el análisis y el procesamiento de la información obtenida.

Con los resultados se desarrollan los objetivos y por último se dan unas conclusiones y unas recomendaciones.

1. ANALISIS FINANCIERO DE LOS PERÍODOS 2012 Y 2013 DE LA COOPERATIVA ÚNICA DE TRANSPORTADORES DE SERVICIO URBANO DE OCAÑA “COOTRANSURBANOS” LTDA.

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Uno de los subsectores tradicionales en el cooperativismo colombiano es el del transporte terrestre. Las cooperativas que desarrollan esta actividad, hacen presencia en casi todo el territorio nacional y mantienen un estrecho vínculo con el desarrollo de los municipios donde se ubican.

Este modelo empresarial se ha mantenido vigente por muchos años, en diferentes modalidades y con distintos grados de evolución. Hoy, este subsector de la economía tiene grandes retos asociados al ingreso de los sistemas integrados de transporte masivo a las ciudades principales, como solución a los problemas de movilidad, un hecho que les podría representar profundas modificaciones respecto a su operación y visión como subsector.

Una de las grandes e importantes empresas de transporte colectivo urbano de pasajeros en la ciudad de Ocaña es la COOPERATIVA ÚNICA DE TRANSPORTADORES DE SERVICIO URBANO DE OCAÑA “COOTRANSURBANOS” LTDA., creada el 01 de febrero de 1991 e inicia operaciones el 07 del mismo mes y año.

La Cooperativa año tras año realiza la Asamblea Ordinaria de Asociados, en las que se presentan todo tipo de informe y, en especial, los estados financieros del año inmediatamente anterior, como requisito legal, para conocimiento de todos sus afiliados, pero al interior de la administración, no se realiza el análisis minuciosos a esos estados, teniendo en cuenta que el análisis financiero proporciona información sobre el estado económico de una empresa, lo cual es una herramienta fundamental para la toma de decisiones por parte de sus directivos, teniendo en cuenta que se trata de descomponer en partes, un todo, y así conocer cada uno de los elementos que lo integran para poder estudiar los efectos que cada uno realiza; por lo tanto, realizar un análisis financiero es hacer un proceso crítico que permite evaluar la posición financiera presente y pasada de un empresa.

Así mismo, se debe tener en cuenta, que el análisis financiero es una herramienta gerencial que permite realizar comparaciones relativas de sus estados financieros y facilita la toma de decisiones para la inversión, financiación, planes de acción y control de procesos operacionales, entre otros.

Por lo anterior, se ve la necesidad de realizar un análisis a los Estados Financieros a la Cooperativa Única de Transportadores de Servicio Urbano de Ocaña “COOTRANSURBANOS” Ltda., y presentar los resultados gerencia para que sirva como herramienta fundamental en la toma de decisiones.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Es necesario un análisis a los estados financieros de la Cooperativa Única de Transportadores de Servicio Urbano de Ocaña “COOTRANSURBANOS” Ltda. como soporte para la toma de decisiones gerenciales?

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo General. Realizar un análisis financiero de los períodos 2012 y 2013 de la Cooperativa Única de Transportadores de Servicio Urbano de Ocaña “COOTRANSURBANOS” Ltda.

1.3.2 Objetivos Específicos. Analizar la estructura financiera de la Cooperativa Única de Transportadores de Servicio Urbano de Ocaña “COOTRANSURBANOS” Ltda.

Aplicar las razones e indicadores financieros al Balance General y Estados de Resultados de los períodos 2012 y 2013 de la Cooperativa.

Analizar horizontal y verticalmente los estados financieros de los años 2012 y 2012 que permitan la interpretación y la evaluación de sus resultados.

Elaborar el informe financiero donde se plasme la situación económica real de la empresa.

1.4 JUSTIFICACIÓN

Se justifica la importancia del análisis de estados financieros ya que es un elemento fundamental en la toma de decisiones, la cual debe ser utilizada por los gerentes y directivos como apoyo a su gestión, teniendo en cuenta que los resultados generados por esta herramienta financiera le permiten a los interesados en él, evaluar, mejorar, optimizar y maximizar los recursos invertidos en la empresa, tomar decisiones para alcanzar los objetivos y metas propuestas, decidir sobre la viabilidad de utilizar u otorgar un crédito, proyectar la empresa hacia el futuro y decidir sobre la realización o no de una inversión, entre otros.

El análisis al balance general ilustrará la fortaleza o debilidad financiera de la empresa, al mostrar lo que se posee y lo que debe hasta cierta fecha, de ahí la importancia de utilizar esta herramienta. Por su parte, el estado de resultados se hace fundamental para determinar los ingresos y egresos en los períodos objetos de estudios y analizar los resultados arrojados.

Con este propósito fundamental se realizará un análisis de la situación financiera de la Cooperativa Única de Transportadores de Servicio Urbano de Ocaña “COOTRANSURBANOS” Ltda., puesto que, con este trabajo serio y profesional, se logrará conocer y evaluar su gestión financiera

Para la autora del trabajo, es una gran oportunidad de poner en práctica todos conocimientos teóricos adquiridos en el transcurso de la carrera de Contaduría Pública.

1.5 DELIMITACIONES

1.5.1 Conceptual. En el presente trabajo se tendrán en cuenta los siguientes términos: estados financieros, balance, estado de resultados, flujo de efectivo, presupuesto de ingresos y gastos, análisis financiero, análisis vertical, análisis horizontal, razones e indicadores financieros y punto de equilibrio.

1.5.2 Operativa. En caso de presentarse inconvenientes en cualquiera de las etapas del proceso se buscará la asesoría del director del trabajo o con expertos en el área.

1.5.3 Temporal. El tiempo establecido para la realización de la investigación será de ocho (8) semanas, tal como se indica en el cronograma de actividades.

1.5.4 Geográfica. La realización del presente trabajo se realizará en la Cooperativa Única de Transportadores de Servicio Urbano de Ocaña “COOTRANSURBANOS” Ltda., ubicada en el sector norte de la ciudad de Ocaña, más específicamente en el sector la “Ye”, vía al aeropuerto.

2. MARCO REFERENCIAL

2.1 MARCO HISTORICO

2.1.1 Historia de la contabilidad. La contabilidad aparece en la historia de los pueblos como resultado de la expansión comercial, su estancamiento durante siglos se debe al lento progreso de los pueblos. 10.000 años (a. C) carece de información mercantil, los pueblos eran nómadas por lo tanto no existía la propiedad. 6.000 años (a. C) Grecia, Egipto, y en el Valle de Mesopotamia, llevaban registros y operaciones financieras de las empresas privadas y públicas en tablillas de barro. En Mesopotamia el Escriba era el que llevaba los registros contables, además era el único que sabía leer y escribir, y conocía las leyes. El escriba fue el predecesor del Contador, refiere Salazar.

Los egipcios realizaban sus escrituras en papiros. 2.000 años (a. C): Hammurabi rey de Babilonia escribe el "Código de Hammurabi", el cual hace mención a la práctica contable. 600 años (a. C) en Atenas un tribunal de cuentas, formado por diez miembros se encarga de fiscalizar la recaudación de tributos. En siglo I (a. C) en Roma la contabilidad se llevaba en dos libros: El Adversaria (asientos de caja), y el Codex (Nombre de la persona, causa de la operación, y la cuantía).

En 1494, Fray Lucas Pacciolo (Considerado el padre de la contabilidad moderna) publica su libro " La summa", donde dedica 36 capítulos al estudio de la contabilidad, el cual explica la partida doble como mecanismo contable.

En 1548, el expansionismo mercantilista se encargó de exportar al nuevo mundo los conocimientos contables. De los cuarenta hombres que traía Colón para el descubrimiento de América, venía un Contador real de cuentas.

En el siglo XVIII: Con la revolución Francesa, Napoleón en sus campañas fue el encargado de esparcir la contabilidad. Llega el siglo XIX, y con él el Código de Napoleón (1808), comienza la Revolución Industrial, Adam Smith y David Ricardo, echan las raíces del liberalismo, la contabilidad comienza a tener modificaciones de fondo y forma, bajo el nombre de "Principios de Contabilidad". En el siglo presente y a raíz de la crisis de los años 30, en Estados Unidos, el Instituto Americano de Contadores Públicos, organizó agrupaciones académicas y prácticas para evaluar la situación, de allí surgieron los primeros principios de contabilidad, vigentes aún muchos de ellos, otros con modificaciones. También, la crisis, dio origen al cambio de la "Certificación" por los "Dictámenes" de los Estados Financieros¹.

¹ BAYONA GUERRERO Yina Alejandra y VERJEL DURAN, Sofi Yined . Análisis Financiero a la Inmobiliaria Servivienda Ltda, para conocer la situación financiera que ayude a la toma de decisiones. Trabajo de Grado. Universidad Francisco de Paula Santander. Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas. Contaduría Pública. Ocaña 2012

La Contabilidad desde sus Orígenes hasta el Renacimiento. Como lo señala Federico Gertz Manero en su obra “Origen y evolución de la contabilidad. Ensayo histórico”, para poder contar con una visión histórica de la contabilidad, es pertinente hacerlo a la luz de los elementos que constituyen el objeto de la actividad contable, para que así se pueda, más o menos, afirmar la veracidad en lo tocante a la fecha de los antecedentes más remotos de la contabilidad. Se puede decir que para el año 6000 a.C., se contaba ya con los elementos necesarios o indispensables para conceptuar la existencia de una actividad contable, ya que el hombre había formado grupos, inicialmente como cazadores, posteriormente como agricultores y pastores, y se había dado ya inicio a la escritura y los números, elementos necesarios para la actividad contable. Se tiene como el antecedente más remoto, una tablilla de barro de origen sumerio en Mesopotamia, datada cerca del 6000 a.C.; tal tablilla se encuentra, actualmente, en el museo Semítico de Harvard, en Boston, Massachusetts. En la cultura egipcia es común ver en los jeroglíficos a los escribas, los cuales representan ciertamente a los contadores de aquella época, realizando su labor contable.

Con relación a Grecia, son pocos los testimonios que se tienen al respecto.

Hablar de Roma es hablar de una época muy importante en la evolución de la contabilidad. Con respecto a si los romanos llevaban la contabilidad por partida simple o doble, se han presentado discrepancias, pero los estudios realizados por investigadores reconocidos, concluyen que, ciertamente, la contabilidad en Roma fue llevada mediante un sistema de partida simple.

Ya durante la edad media, período que en se inició el feudalismo, en el cual no cesó totalmente el comercio, por lo que las prácticas contables debieron ser usuales, aun cuando esta actividad se volviese casi exclusiva del señor feudal y de los monasterios europeos.

Tres ciudades italianas dieron gran uso e impulso a la actividad contable: Génova, Florencia y Venecia, lugares donde se usaba y se alentaba la contabilidad por partida doble, tal y como se utiliza actualmente².

2.1.2 La contabilidad en Latinoamérica. En la etapa Precolombina, en la América precolombina, donde predominaban tres culturas relativamente desarrolladas (azteca en México, Inca en Perú y Chibcha en Colombia), no se conocía la escritura alfabética. A pesar de esto, la actividad contable era práctica común entre los aborígenes; por ejemplo, los aztecas llevaban cuentas de los tributos que recaudaban a las tribus sometidas; los incas llevaban sus cuentas en lazos con nudos que representaban cifras, y los chibchas, cuyo comercio se realizaba por medio del trueque de mercancías, registraban sus transacciones con colores pintados sobre sus trajes.

En la etapa de la Conquista, con la llegada de los españoles a territorio americano se inició en esta región una actividad económica sin precedentes. Los conquistadores obtuvieron de

² ROMERO, Javier. Principios de Contabilidad. Editorial McGraw Hill. Segunda Edición. México 2001. P.43 a 45

la corona múltiples concesiones, lo que dio comienzo a la explotación no sólo de los recursos naturales sino también de los aborígenes. Así, el español logra imponer en estas tierras, además de su cultura y costumbres mercantilistas, sus prácticas contables. Al conocer la consolidación de la conquista americana, en 1522, Carlos V, mediante cédula real nombra a Rodrigo de Albornoz como contador real de estas tierras, y le proporciona junto con su acreditación instrucciones muy precisas sobre el registro de las operaciones mercantiles.

En la etapa de la Colonia aparece "La partida doble en América", posteriormente, en 1591, el rey Felipe II ordena Llevar la contabilidad del reino por partida doble, resaltándose de esta manera la influencia italiana en la contabilidad española. Los colonos establecieron en el territorio americano una serie de instituciones de carácter socio-económico con el propósito de explotar al aborigen; por ejemplo, la Encomienda (obligación representada en servicios personales y productos naturales a cargo del colono), el Tributo para el encomendero, las Pensiones para particulares, el Quinto del rey, el Sueldo para los corregidores y la Mita se constituyeron en importantes fuentes de ingresos para la corona.

Durante la Colonia, la Iglesia sin lugar a dudas fue la institución más poderosa en el Nuevo Reino; se apropió de grandes extensiones territoriales tanto rurales como urbanas, al cambiar el método de la fuerza usada por los colonos, por la enseñanza y la evangelización. En 1605 se establecieron en América tres tribunales de cuentas (Santa Fe, Lima y México), se nombraron contadores especiales en La Habana y Caracas y se dictaron normas de manejo contable. En 1678, Felipe IV determinó que los contadores reales debían presentar cada dos años cuentas en términos de "cargo" y "data" (debe y haber) al Real Tribunal de Cuentas. De esta forma se logró el control y registro de los impuestos recaudados y administrados por la corona.

El mayor aporte para el desarrollo de la contabilidad en América lo proporcionó la comunidad religiosa de la Compañía de Jesús, la cual introdujo por primera vez en estas tierras libros de contabilidad, el concepto de inventarios, la noción de presupuestos y demás elementos desarrollados en la Europa de ese entonces. La contabilidad no era ejercida como profesión liberal, sino por los clérigos como parte de sus actividades administrativas en las comunidades religiosas³.

2.1.3 La contabilidad en Colombia⁴. En Colombia, desde cuando se inició la legislación mercantil se impulsó al comerciante la obligación de organizar su contabilidad y se le prescribieron pautas sobre el Contenido y forma de llevar los libros de contabilidad con los cuales se pretendía que se cumplieran con los objetivos básicos de esa época, de la

³ BAYONA GUERRERO Yina Alejandra y VERJEL DURAN, Sofi Yined . Análisis Financiero a la Inmobiliaria Servivienda Ltda, para conocer la situación financiera que ayude a la toma de decisiones. Trabajo de Grado. Universidad Francisco de Paula Santander. Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas. Contaduría Pública. Ocaña 2012

⁴BAYONA GUERRERO Yina Alejandra y VERJEL DURAN, Sofi Yined . Análisis Financiero a la Inmobiliaria Servivienda Ltda, para conocer la situación financiera que ayude a la toma de decisiones.

información contable a saber: El 29 de mayo de 1853 el Congreso de la Nueva Granada expidió el primer Código de Comercio derogando las Ordenanzas de Bilbao aprobadas en España en 1737, las que rigieron hasta la fecha, refiere Caicedo. El Código de 1853 tuvo una vigencia corta, pues al establecer la constitución de 1863 el sistema federalista permitió a los Estados legislar en materia comercial en virtud de esta facultad es Estado de Panamá adoptó en octubre de 1869 el Código de Comercio que había sancionado Chile en 1855.

2.2 MARCO CONCEPTUAL

2.2.1 Estados financieros. Los estados financieros son el conjunto de informes preparados bajo la responsabilidad de los administradores del negocio o empresa, con el fin de darles a conocer a los usuarios la situación financiera y los resultados del negocio en un período determinado⁵.

El decreto 2649 de 1993, en su artículo 20, teniendo en cuenta las características de los usuarios a quienes van dirigidos, se establece la siguiente clasificación: estados financieros de propósito general y estados financieros de propósito especial.

Los estados financieros de propósito general son aquellos que se preparan la cierre de un período determinado, para darles a conocer a usuarios indeterminados la situación financiera y la capacidad de generación de fondos favorables por el ente económico. Se caracteriza por su claridad, neutralidad, concisión y fácil consulta.

Los estados financieros de propósito general, son de dos tipos: estados financieros básicos y estados financieros consolidados.

Los estados financieros básicos son los siguientes: Balance general, Estado de resultados, Estado de cambios en el patrimonio, Estado de cambios en la situación financiera y Estado de flujo de efectivo.

Por su parte, los estados financieros consolidados, son aquellos que presentan la situación financiera, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo de un ente económico matriz y sus subordinados, como si fuesen una sola empresa.

2.2.1.1 Balance General. Es un informe financiero básico que da a conocer en una fecha determinada la situación financiera de la empresa. Este estado debe prepararse, como mínimo, una vez al año, aunque puede hacerse por períodos más cortos (mensual, trimestral), según los requerimientos de tipo administrativo o legal.

El decreto 2649 de 1993 establece los elementos de los estados financieros, que para el balance son: activo, pasivo y patrimonio.

⁵ Ibid. P. 330

El activo es la representación financiera de un recurso económico obtenido por el ente económico, como resultado de eventos pasados, de cuya utilización se espera que fluyan beneficios futuros.

En cuanto al pasivo, es la representación financiera de una obligación presente del ente económico, derivada de eventos pasados, en virtud de la cual, se reconoce que en el futuro se deberá transferir recursos o proveer servicios a otros entes.

Por su parte, el patrimonio es el valor residual de los activos del ente económico, después de deducir todos sus pasivos.

Para facilitar un mejor análisis financiero, el balance general debe ser comparativo y presentarse debidamente clasificado en parte corriente y no corriente, según el grado de realización de los activos y de exigibilidad de los pasivos.

2.2.1.2 Estado de resultados. Antes denominado Estado de ganancias y pérdidas, es quizás el estado de mayor importancia, ya que permite evaluar la gestión operacional de la empresa y, además, sirve de base para la toma de decisiones administrativas.

El estado de resultados resume todas las transacciones correspondientes a los ingresos y a los costos y gastos incurridos por una empresa en un período determinado. La diferencia que resulta entre los ingresos y los costos y gastos, será el producto de las operaciones, que puede ser utilidad o pérdida.

La elaboración de este estado, requiere la aplicación del principio de causación para todos los costos y gastos, y los ingresos deben reconocerse cuando se hayan realizado, a fin de obtener un resultado real.

La presentación del estado de resultados está dada por el grupo de cuentas llamadas nominales o transitorias, comenzando por los ingresos brutos operacionales producto del objeto social de la empresa. A los ingresos deben descontarse las devoluciones y los descuentos, y para determinar la utilidad del período, a los ingresos se le descuentan los costos y los gastos.

2.2.1.3 Flujo de efectivo. La generación de efectivo derivada de operaciones lícitas, es el principal objetivo de las empresas, aunado con la obtención de rendimientos que incrementen su patrimonio o, en su defecto, lograr efectivo como aporte de sus socios o préstamos externos para su infraestructura operativa racional, y en especial, permita financiar las operaciones, invertir para sostener el crecimiento, pagar los pasivos a su vencimiento, y lograr retribuir a los dueños de la empresa, rendimientos adecuados y satisfactorios.

La administración financiera de una empresa, área íntimamente relacionada con los flujos de efectivo, requiere tener suficiente dinero que demuestre una adecuada liquidez para

cumplir con rendimientos sus compromisos con los empleados, terceros, gobierno y otros adquiridos bajo gestiones coordinadas y planeadas con las actividades operativas y administrativas.

El estado de flujos de efectivo es el estado financiero básico que muestra el neto del efectivo al final de un período, mediante la discriminación del efectivo recibido o generado y pagado o utilizado dentro de una administración financiera y operativa en las actividades específicas de operación, inversión y financiación.⁶

Un estado de flujos de efectivo es de tipo contable-financiero y se diseña con el propósito de proyectar el efectivo proveniente de las operaciones normales de una empresa, así como los ingresos y egresos no operacionales de la misma.

2.2.3 Presupuesto de ingresos y gastos⁷. Un Presupuesto es una Estimación financiera de todos los ingresos y egresos para un determinado período de tiempo, que se realiza bajo ciertos supuestos.

Hacer un presupuesto permite a las personas llevar a cabo un control de sus finanzas, ya que el registro puntual de ingresos y egresos ayuda a conocer de qué forma se está gastando su dinero y definir cuánto de sus ingresos se puede ahorrar.

Para hacer un presupuesto es necesario definir el plazo que se utilizará para realizar las estimaciones de los ingresos o egresos. Una vez definido el período de tiempo, hay que estimar con la mayor exactitud posible cuánto se gasta y comparar esa cifra con los ingresos recibidos.

En aquellos casos en que los egresos superan a los ingresos, resulta de vital importancia buscar la manera de ajustar su nivel de gastos, definiendo en qué conceptos se puede economizar y evitando realizar gastos impulsivos.

¿Para qué presupuestar?

- Controlar sus finanzas personales
- Realizar un control de la forma en que distribuye sus ingresos
- Conocer en qué se está gastando su dinero
- Definir cuánto dinero necesita para cubrir sus necesidades
- Evitar realizar gastos innecesarios o por impulso
- Determinar cuál es su capacidad real de pago y de ahorro

⁶ ESTUPIÑÁN GAITÁN, Rodrigo. Estado de flujos de efectivo y de otros flujos de fondos. Ecoe Ediciones. Bogotá 2009. P. 3 a 6

⁷FOGAFIN . Disponible on line

<https://www.fogafin.gov.co/Web/Formularios/Public/Content/frmContent.aspx?id=126&padre=311>

- Hacer un plan de ahorro para el futuro

¿Cómo se elabora un presupuesto? La elaboración de un presupuesto es un ejercicio a través del cual son identificados todos los factores que pueden disminuir el ingreso neto. El éxito de este ejercicio radica en la capacidad de identificar elementos periódicos que disminuyen el ingreso tales como impuestos, pago de servicios públicos, servicio de salud, aporte a pensiones, etc. así como elementos que pueden emerger súbitamente como arreglos o reparaciones, multas, cuotas extraordinarias, etc.

Cabe señalar que no existe una única metodología para elaborar presupuestos. En este sentido, distintas organizaciones han desarrollado herramientas que buscan orientar a las personas sobre algunas técnicas que permiten tener en cuenta un mayor número de factores a la hora de calcular un presupuesto, garantizando que, tanto elementos periódicos como imprevistos, tengan un lugar dentro de este ejercicio.

2.2.4 Análisis financiero. Entre los diferentes instrumentos que existen para medir la capacidad financiera de un negocio están: el análisis vertical, el análisis horizontal y el de índices financieros.

Un analista emplea los índices o las razones financieras para efectuar comparaciones sobre el comportamiento financiero de la empresa dentro del mismo período contable o de un período a otro.

Lo anterior hace referencia al análisis vertical y al análisis horizontal:

2.2.4.1 Análisis Vertical. Consiste en tomar un estado financiero (balance general y/o estado de resultados) y comparar cada una de sus partes con un total determinado, dentro del mismo estado, el cual se denomina cifra base. Al ejecutar el análisis se le asigna el 100% del total del activo.⁸

Cada cuenta del activo se expresa como un porcentaje del total del activo. Cada cuenta del pasivo y del patrimonio se expresa como un porcentaje del total pasivo y el patrimonio.

Este análisis se emplea para revelar la estructura de una empresa. Indica la relación que existe entre cada cuenta del estado de resultados y las ventas totales o ingresos totales.

2.2.4.2 Análisis Horizontal. Este análisis se emplea para evaluar la tendencia en las cuentas de diferentes períodos.

⁸ DIAZ, Hernando. Contabilidad General. Enfoque práctico con aplicaciones informáticas. Editorial Pearson Prentice Hall. México 2006. P.371

El análisis horizontal se ocupa de los cambios en las cuentas individuales de un período a otro y, por tanto, requiere dos o más estados financieros de una misma clase, presentados en períodos diferentes. Es un análisis dinámico, porque se ocupa del cambio de movimiento de cada cuenta de uno a otro período.⁹

2.2.4.3 Estado de cambios en la Situación Financiera. Tiene como objetivo proporcionar información relevante y concentrada en un periodo, para que los usuarios de los estados financieros tengan elementos suficientes para:

- a. Evaluar la capacidad de la empresa para generar recursos.
- b. Evaluar las razones de las diferencias entre la utilidad neta y los recursos generados o utilizados por la operación.
- c. Evaluar las capacidades de la empresa para cumplir con sus obligaciones, para pagar dividendos, y en su caso, para anticipar la necesidad de obtener financiamiento.
- d. Evaluar los cambios experimentados en la situación financiera de la empresa derivados de transacciones de inversión y financiamiento ocurridos durante el periodo. El estado financiero básico muestra (en pesos) los recursos generados o utilizados en la operación, los principales cambios ocurridos en la estructura financiera de la entidad y su reflejo final en el efectivo e inversiones temporales a través de un periodo determinado.

La expresión “pesos constantes”, representa pesos del poder adquisitivo a la fecha del balance general (último ejercicio reportado de estados financieros comparativos).

La generación o uso de recursos es el cambio en pesos constantes en las diferentes partidas del balance general, que se derivan o inciden en el efectivo.

En el caso de partidas monetarias este cambio comprende la variación en pesos nominales más o menos su efecto monetario.

Las actividades de financiamiento incluyen la obtención de recursos de los accionistas y el reembolso o pago de los beneficios derivados de su inversión, pago de recursos obtenidos mediante operaciones a corto y largo plazo.

Las actividades de inversión incluyen el otorgamiento y cobro de préstamos, la compra y venta de deudas, de instrumentos, de capital, de inmuebles, equipo, maquinaria, de otros activos productivos distintos de aquellos que son considerados como inventarios de la empresa.

Las actividades de operación generalmente están relacionadas con la producción y distribución de bienes y prestación de servicios, con transacciones y otros eventos que tienen efectos en la determinación de la utilidad neta y/o con aquellas actividades que se

⁹ Ibid. P.375

traducen en movimientos de los saldos de las cuentas directamente relacionadas con la operación de la entidad y que no quedan enmarcadas en las actividades de financiamiento o de inversión.

El conjunto de los cambios en la situación financiera, muestran la modificación registrada, en pesos en cada uno de los principales rubros que la integran, los cuales, junto con el resultado del periodo, determinan el cambio de los recursos de la entidad durante un periodo.

En este estado se relacionan el resultado neto de la gestión con el cambio en la estructura financiera y con el reflejo de todo ello en el incremento o decremento del efectivo y de las inversiones temporales durante el periodo. Dentro del conjunto de actividades desarrolladas por las empresas, se ha hecho más evidente que los recursos se generan y/o utilizan en tres áreas principales¹⁰:

- a. Dentro del curso de sus operaciones.
- b. Como consecuencia de los financiamientos obtenidos y de la amortización real de los mismos, a corto y largo plazo.
- c. En función de inversiones y/o emersiones efectuadas.

Consecuentemente, los recursos generados o utilizados durante el periodo se deberán clasificar para fines del presente estado en:

- a. operación.
- b. financiamiento.
- c. inversión.

Los recursos generados o utilizados por la operación resultan de adicionar o disminuir al resultado neto del periodo (o antes de partidas extraordinarias), los siguientes conceptos:

- a. Las partidas del estado de resultados que no hayan generado o requerido el uso de recursos o cuyo resultado neto esté ligado con actividades identificadas como de financiamiento o inversión. Los movimientos en estimaciones devaluación de los activos circulantes no se considerarán en esta conciliación.
- b. Los incrementos o reducciones (en pesos constantes) en las diferentes partidas relacionadas directamente con la operación de la entidad, disminuidas de las estimaciones de valuación correspondiente.

Los recursos generados o utilizados en actividades de financiamiento comprenden principalmente:

¹⁰ Ibid.

- a. Créditos recibidos a corto y largo plazo, diferentes a las operaciones con proveedores y/o acreedores relacionados con la operación de la empresa.
- b. Amortizaciones efectuadas a estos créditos, sin incluir los intereses relativos.
- c. Incrementos de capital por recursos adicionales, incluyendo la capitalización de pasivos.
- d. Reembolsos de capital.
- e. Dividendos pagados, excepto los dividendos en acciones.

Los recursos generados utilizados en actividades de inversión comprenden básicamente las siguientes transacciones:

- a. Adquisición, construcción y venta de inmuebles, maquinaria y equipo
- b. Adquisición de acciones de otras empresas con carácter permanente
- c. Cualquier otra inversión o emersión de carácter permanente.
- d. Préstamos efectuados por la empresa.
- e. Cobranzas o disminución en pesos constantes de créditos otorgados (sin incluir los intereses relativos).

La clasificación que se siga deberá ser la que refleje mejor la esencia de la operación, en base a la actividad económica más relevante de la empresa.

2.2.4.4 Estado de Cambios en el Patrimonio. El estado de cambios en el patrimonio es uno de los cinco estados financieros básicos. El estado de cambios en el patrimonio tiene como finalidad mostrar las variaciones que sufran los diferentes elementos que componen el patrimonio, en un periodo determinado.

Además de mostrar esas variaciones, el estado de cambios en el patrimonio busca explicar y analizar cada una de las variaciones, sus causas y consecuencias dentro de la estructura financiera de la empresa.

Para la empresa es primordial conocer el porqué del comportamiento de su patrimonio en un año determinado. De su análisis se pueden detectar infinidad de situaciones negativas y positivas que pueden servir de base para tomas decisiones correctivas, o para aprovechar oportunidades y fortalezas detectadas del comportamiento del patrimonio.

La elaboración del estado de cambios en el patrimonio es relativamente sencilla puesto que son pocos los elementos que lo conforman y todo se reduce a determinar un simple variación.

Para elaborar el estado de cambios en la situación financiera se requiere del estado de resultados y del balance general. Se requiere de un balance y estado de resultados con corte

en dos fechas de modo que se puede determinar la variación. Preferiblemente de dos periodos consecutivos, aunque se puede trabajar con un mismo periodo.

Revelaciones sobre rubros del estado de cambios en el patrimonio. En lo relativo a los cambios en el patrimonio se debe revelar:

- a. Distribuciones de utilidades o excedentes decretados durante el período.
- b. En cuanto a dividendos, participaciones o excedentes decretados durante el período, indicación del valor pagadero por aporte, fechas y formas de pago.
- c. Movimiento de las utilidades no apropiadas.
- d. Movimiento de cada una de las reservas u otras cuentas incluidas en las utilidades apropiadas.

2.2.5 Razones e indicadores financieros. Son uno de los instrumentos más usados para realizar el análisis empresarial, ya que estas miden en un alto grado la eficacia y comportamiento de la empresa. Igualmente, presentan una perspectiva amplia de la situación financiera, y pueden precisar los grados de liquidez, de rentabilidad, el apalancamiento financiero, la cobertura y todo lo que tenga que ver con su actividad.

Los indicadores financieros se clasifican en:¹¹

- Índices de liquidez
- Índices de Actividad o Eficiencia
- Índices de Apalancamiento
- Índices de Rentabilidad

2.2.5.1 Índices de Liquidez. La liquidez es la capacidad que tiene una compañía para pagar sus obligaciones a corto plazo o a su vencimiento. Las principales medidas de liquidez son:

- **Capital de trabajo.** También denominado fondo de maniobra. Es la parte del activo corriente financiada con fuentes de largo plazo. Es igual al activo corriente menos el pasivo corriente.
- **Índice corriente o circulante.** Refleja la capacidad de la empresa para pagar sus pasivos corrientes con los activos corrientes. Es igual al activo corriente dividido por el pasivo corriente.
- **Prueba ácida.** Es una prueba rigurosa de la liquidez de la empresa. Se calcula del mismo modo que el índice corriente, pero se le excluyen los inventarios, ya que se

¹¹ BREALEY, Richard, MYERS, Stewart y MARCUR, Alan J. Fundamentos de finanzas corporativas. Mc Graw Hill. España. Cuarta edición. 2004. P.368

requiere mayor tiempo para convertirlos en efectivo, y la prueba ácida es la capacidad que tiene la empresa para liquidar sus deudas inmediatas.

2.2.5.2 Índices de Actividad. Se utilizan para determinar la rapidez con que varias cuentas se convierten en efectivo. Las principales medidas, son:

- **Índice de cuentas por cobrar.** Está constituido por la rotación de cuentas por cobrar y el período de cobro promedio. El índice de rotación de cuentas por cobrar, se calcula dividiendo las ventas netas a crédito, entre el promedio de cuentas por cobrar.
- **Índice de activos totales.** Es útil para evaluar la capacidad de una compañía para utilizar su base de activos eficazmente en la generación de ingresos. Se halla dividiendo las ventas netas entre el total activo.
- **Rotación de cuentas por pagar.** Este índice resulta de gran utilidad, porque establece el período que la empresa utiliza para pagar las cuentas a sus proveedores. Se calcula dividiendo el saldo de las cuentas por pagar, por el promedio de las compras a crédito de un período determinado.

2.2.5.3 Índices de Apalancamiento. Los índices de solvencia muestran el grado de endeudamiento de una empresa, e indican su capacidad para acceder a nuevos créditos y para cumplir con sus obligaciones a corto y a largo plazo. Las principales medidas son:

Endeudamiento total. Establece cuanto debe la empresa con relación a sus activos que tiene. Se mide dividiendo el pasivo total entre el activo total.

Endeudamiento a largo plazo. Para determinar la solvencia de la empresa para atender deudas a largo plazo se divide el total de las deudas a largo plazo entre la sumatoria de las deudas a largo plazo más el capital de la empresa.

2.2.5.4 Índices de Rentabilidad. Este margen mide la posición financiera y la forma eficiente en que se administra una empresa. Es la habilidad que tienen los administradores de la empresa para ganar una utilidad satisfactoria y reinvertir.

Los principales índices que miden los resultados de las operaciones, son:

Margen de utilidad bruta. Revela el porcentaje de cada peso que queda, después de que la empresa ha pagado a proveedores. Se obtiene dividiendo la utilidad neta entre las ventas netas.

Utilidad sobre el activo total. Este ratio indica la eficiencia con la cual la administración de la empresa, ha utilizado sus recursos disponibles para generar ingresos. Se calcula dividiendo la utilidad neta entre el total activo.

Utilidad sobre el patrimonio. Indica la utilidad que está generando la inversión que mantiene en la empresa, los accionistas.

Margen operacional. Esta razón permite medir los resultados de la empresa teniendo en cuenta los costos y gastos relacionados con la actividad productiva; igualmente muestra si el negocio es o no lucrativo, en sí mismo, independientemente de la forma como ha sido financiado.

Margen neto. El margen indica la eficiencia relativa de la empresa después de tomar en cuenta todos los gastos y el impuesto sobre la renta, pero no los cargos extraordinarios. Este indicador permite medir el resultado final de la empresa con relación a los ingresos obtenidos en el periodo. Este indicador mide la eficiencia operativa de la empresa, por cuanto todo incremento en su resultado señala la capacidad de la empresa para aumentar su rendimiento, dado un nivel estable de ventas; el resultado de esta razón indica cuánto queda de cada peso vendido, para cubrir los impuestos y generar utilidades para los socios. Porcentualmente indica que tanto por ciento de las ventas quedo en utilidades netas para los socios.

2.2.6 Punto de equilibrio. El punto de equilibrio de una empresa se define como el nivel de ingresos con el cual se cubren todos los Costos de Operación Fijos y Variables, es decir, el nivel en el cual las Utilidades antes de impuestos son iguales a cero.

El análisis de punto de equilibrio está íntimamente relacionado con el concepto de Apalancamiento Operativo (resulta de la existencia de gastos fijos en operación en el flujo de ingresos de la empresa, estos gastos no varían con las ventas y deben pagarse sin tener en cuenta el monto de los ingresos). El punto de equilibrio permite a la empresa determinar el nivel de operaciones que deben mantener para cubrir todos sus costos de operación y para evaluar la rentabilidad a diferentes niveles de ventas.

Punto de equilibrio – unidades. Para conocer el Punto de Equilibrio de una empresa, se divide el Costo Fijo entre la diferencia entre el Precio de Venta Unitario y el Costo de Venta Unitario. Este indicador da como resultado el número de unidades que debe vender la empresa para que su utilidad sea igual a cero.

Punto de equilibrio – dinero. El valor en dinero del Punto de Equilibrio se obtiene de multiplicar el Punto de Equilibrio en Unidades por el Precio de Venta Unitario.

Este resultado indica el valor de las ventas que debe efectuar la empresa para alcanzar una utilidad de cero. En el punto de equilibrio de un negocio las ventas son iguales a los costos y los gastos, al aumentar el nivel de ventas se obtiene utilidad, y al bajar se produce pérdida.

2.3 MARCO TEORICO

2.3.1 Principios y procedimientos contables. Los principios contables se refieren a conceptos básicos o conjuntos de proposiciones directrices a las que debe subordinarse todo desarrollo posterior. Su misión es la de establecer delimitaciones en los entes económicos, las bases de la cuantificación de las operaciones y la presentación de la información contable.

Los principios de la contabilidad se establecieron para ser aplicados a la denominada contabilidad financiera y, por extensión, se suelen aplicar también a la contabilidad administrativa. La contabilidad administrativa se planeará de acuerdo a las necesidades o preferencia de cada empresa, la cual podrá imponer sus propias regulaciones. La contabilidad financiera deberá planearse para proporcionar información cuantitativa, comparativa y confiable a sus usuarios externos.

En cuanto a los procedimientos Contables, constituyen El manejo de registros constituye una fase o procedimiento de la contabilidad.

El mantenimiento de los registros conforma un proceso en extremo importante, toda vez que el desarrollo eficiente de las otras actividades contable depende en alto grado, de la exactitud e integridad de los registros de la contabilidad.

2.3.2 Teoría Contable. El término "teoría contable" en todo el sentido de su expresión, es muy extenso de definir, ya que hay muchas y variadas forma de verlo por los estudiosos contables, pero para hacer claridad se tomara un acercamiento al término que hace la Asociación americana de contadores públicos se tiene que "La teoría contable es un conjunto cohesivo de proposiciones conceptuales hipotéticas y pragmáticas que explican y orientan la acción del contador en la identificación, medición y comunicación de información económica" es decir trata de explicar y predecir los fenómenos que se presentan en la práctica contable. Teniendo en cuenta lo expuesto en la primera parte del artículo, puede surgir la pregunta, si la práctica lleva a estructurar la teoría, ¿para que sirve en realidad la teoría contable?, la respuesta sería muy clara, ya que en realidad la que fundamenta la profesión contable es la aplicación de paradigmas que sean comprobables, aplicables, útiles, pero lo más importante que sean duraderos y expliquen cualquier situación económica.

2.3.3 Teorías del valor. Es una teoría que considera que el valor de un bien o servicio depende directamente de la cantidad de trabajo que lleva incorporado. Así, Adam Smith consideraba que el trabajo era la unidad de medida exacta para cuantificar el valor. Para él el valor era la cantidad de trabajo que uno podía recibir a cambio de su mercancía. Se trata de la teoría del valor comandado o adquirido refiere Moreno.

Aunque no era el factor determinante de los precios, estos oscilaban hacia su precio de producción gracias al juego de la oferta y la demanda.

La teoría del valor-trabajo se conoce principalmente por los estudios al respecto de Karl Marx, siendo un principio fundamental en el pensamiento económico del marxismo.

Marx pensaba firmemente que sólo el trabajo produce el valor, y en su obra *El capital* desarrolló esta tesis. Para ello estableció cuatro conceptos distintos de valor: individuales (sirve para comparar el valor directo y el valor de producción), directos (sólo tiene en cuenta la competencia intrasectorial), de producción (tiene en cuenta la competencia intrasectorial e intersectorial) y efectivos (el precio de la realidad mercantil). Sin embargo, Marx no finalizó el análisis matemático de la cuestión¹².

Parte de la base de que el valor de cambio de una mercancía está determinado por la cantidad de trabajo necesario para producirla, criterio uniforme y aplicable a todas las actividades de producción que sirve como vínculo de unión entre distintas actividades productivas; y esta cantidad de trabajo se mide en tiempo, habitualmente en horas. Si el valor de la mercancía está sobre el del tiempo de producción, nadie querría comprarla; y si estuviese por debajo, el productor saldría perdiendo con el cambio, por lo que su trabajo habría resultado inútil. Los bienes y servicios que están en los mercados son cosas y tienen precio, por esta razón esta teoría es muy aplicable a la investigación.

2.3.4 Teorías gerenciales modernas. Los Modelos Gerenciales son estrategias de gestión organizacionales que se utilizan en la dirección y desarrollo del sistema y procesos de la misma. Todo modelo es una representación de una realidad que refleja, por lo que en Gerencia, como en otras ciencias, los modelos determinarían una pauta, una base de sustento que a la larga permite el desarrollo orientado de la empresa u organización en general que lo utiliza. No obstante, ningún modelo por sí mismo basta para direccionar la empresa, por lo que su aplicación creativa es el secreto del éxito. Así, existen modelos clásicos, modelos contemporáneos y sobre todo clásicos que mantienen su vigencia, además que algunos surge temporalmente y cuyos contenidos son meramente comerciales. Los modelos gerenciales se originan en las diferentes escuelas de pensamiento administrativo tanto clásicas como de última generación¹³.

Las escuelas de administración no necesariamente constituyen modelos de gerencia así como tampoco los modelos de Management (palabra inglesa para gerencia o administración que asume como sinónimos), se convierten en escuelas de pensamiento. Preferimos resolver este posible dilema, afirmando que los modelos gerenciales hacen parte de las

¹² MORENO, Ana Isabel. Teoría del valor. On line. Actualizado el 20 de septiembre de 2006. Citado en Mayo 25 de 2013. Disponible en Internet en: <http://www.monografias.com/trabajos6/teva.shtml>. P. 1 al 10

¹³ UNIVERSIDAD DE BURGOS. Técnicas gerenciales. On line. Citado el 28 de octubre de 2008. Disponible en Internet En: <http://eprints.rclis.org/archive/00001604/01/5.htm> p. 1 de 10.

estrategias que las empresas adoptan con el propósito de promover, mantener o impulsar su efectividad de gestión.

Los modelos gerenciales son:

Planificación estratégica: Toda empresa diseña planes estratégicos para el logro de sus objetivos y metas planteadas, estos planes pueden ser a corto, mediano y largo plazo, según la amplitud y magnitud de la empresa. Es decir, su tamaño, ya que esto implica que cantidad de planes y actividades debe ejecutar cada unidad operativa, ya sea de niveles superiores o niveles inferiores. La administración estratégica se ha convertido en la herramienta fundamental para enfrentar los fuertes cambios del entorno y tratar de anticiparse a los mismos, están formulando, implementando y evaluando estrategias que le permitan sobrevivir, crecer y desarrollarse en medio de un ambiente mucho más competitivo y hostil cada día.

Se debe realizar un análisis interno y externo de estrategias que le permita a la organización tomar las mejores decisiones posibles y crear nuevos mecanismos de participación que les ayude el mejoramiento continuo. Este proceso de administración de estrategias le permite a las empresas definir la situación actual y realizar un estudio de cuáles son sus debilidades o fortalezas, amenazas y oportunidades que tiene la misma permitiéndole así alcanzar los objetivos previstos y dar cumplimiento a su misión y visión que se desea alcanzar.

2.3.5 Teoría de la transparencia. La transparencia es un elemento muy importante para el fortalecimiento de una comunidad. La palabra «transparente» significa aquí la posibilidad de ver a través de algo. Cuando los funcionarios hacen las cosas (como tomar decisiones o asignar recursos) en secreto, escondiendo sus actividades del público, no están siendo transparentes; Esto provoca desconfianza, apatía y marginación (factores importantes de la pobreza y la debilidad social). Su trabajo como activista consiste en fomentar la transparencia. Debe hacerlo explicando lo que es, y que la gente tiene el derecho y la responsabilidad de saber qué está pasando (información), refiere Malablanca¹⁴.

2.3.6 Teoría de la confianza. La confianza es la creencia en que una persona o grupo será capaz y deseará actuar de manera adecuada en una determinada situación y pensamientos. La confianza se verá más o menos reforzada en función de las acciones. La confianza es una hipótesis sobre la conducta futura del otro. Es una actitud que concierne el futuro, en la medida en que este futuro depende de la acción de un otro. Es una especie de apuesta que consiste en no inquietarse del no-control del otro y del tiempo.

El término confiabilidad es usado generalmente para expresar un cierto grado de seguridad de que un dispositivo o sistema opera exitosamente en un ambiente específico durante un

¹⁴ MALABLANCAYENBOTELLA.BLOGSPOT.COM. Teoría de la transparencia [en línea] [28 de octubre de 2008]. Disponible en: <http://www.malablancayenbotella.blogspot.com/2006/12/teoría-de-la-transparenciaii.html> p. 1 de 8.

cierto periodo de tiempo. La moderna concepción cuantitativa de la confiabilidad tuvo sus orígenes en la tecnología militar y espacial. Sin embargo, el incremento en la complejidad de los sistemas, la competitividad en el mercado, y la creciente competencia por presupuesto y recurso han originado la expansión de la disciplina a muchas otras áreas. Cuando la confiabilidad se define cuantitativamente puede ser especificada, analizada, y se convierte en un parámetro del diseño de un sistema que compite contra otros parámetros tales como costo y funcionamiento.

2.3.7 Planeación estratégica. Toda empresa diseña planes estratégicos para el logro de sus objetivos y metas planteadas, esto planes pueden ser a corto, mediano y largo plazo, según la amplitud y magnitud de la empresa.

Es decir, su tamaño, ya que esto implica que cantidad de planes y actividades debe ejecutar cada unidad operativa, ya sea de niveles superiores o niveles inferiores. Ha de destacarse que el presupuesto refleja el resultado obtenido de la aplicación de los planes estratégicos, es de considerarse que es fundamental conocer y ejecutar correctamente los objetivos para poder lograr las metas trazadas por las empresas.

También es importante señalar que la empresa debe precisar con exactitud y cuidado la misión que se va regir la empresa, la misión es fundamental, ya que esta representa las funciones operativas que va ha ejecutar en el mercado y va ha suministrar a los consumidores, refiere Cardona.

La planeación estratégica tiene cuatro componentes fundamentales: Los estrategas: Son aquellas personas o funcionarios ubicados en la alta dirección de la empresa a quienes corresponde la definición de los objetivos y políticas de la organización.

El direccionamiento estratégico: Las organizaciones para crecer, generar utilidades y permanecer en el mercado deben tener muy claro para donde van, es decir haber definido su direccionamiento estratégico (misión, visión y objetivos corporativos).

El diagnostico estratégico: Incluye la auditoria del entorno, de la competencia, de la cultura corporativa y de las fortalezas y debilidades internas.

Las opciones estratégicas: Son aquellas que la compañía tiene para anticipar tanto sus oportunidades y amenazas, como sus fortalezas y debilidades¹⁵.

2.3.8 Teoría de la prospectiva. Existen diversas acepciones relacionadas con la Prospectiva, algunos autores la consideran como una ciencia, algunos otros la definen como un proceso y sin embargo, todos coinciden en que Prospectiva a grandes rasgos es la

¹⁵GARCIA, Alberto. Toma de Decisiones. [on line] Actualizado el 16 de agosto de 2004. [citado el 10 mayo de 2013]. Disponible en Internet en: <http://www.tuobra.unam.mx/publicadas/040921170149.html>. P. 1 de 5

previsión del futuro con el objetivo de tomar acciones adecuadas en el presente que nos lleven a situaciones deseadas y nada fortuitas.

Una definición más profunda de Prospectiva implica el manejo de algunos lineamientos o principios básicos relacionados con lo que es el futuro en sí y el papel del ser humano frente a él.

En primer lugar, es necesario entender que el futuro como tal no existe y en su lugar se encuentran una serie de realidades o escenarios múltiples tentativos de ocurrir para el provecho o malestar de todos, entre cuales, la Prospectiva busca identificar aquellos más probables de suceder y por lo tanto, enrumbar un conjunto de acciones que permitan un beneficioso uso de los mismos.

En segundo lugar, aplicar la Prospectiva demanda desligarse casi totalmente del pasado. Si bien es importante aprender de él con el objetivo de ganar experiencia, no es recomendable tomar decisiones futuras basadas en escenarios ya vividos debido a que los tiempos cambian y con ellos los paradigmas y la percepción que gracias a ellos tenemos del mundo actual y que será diferente del de mañana.

Por último, debemos olvidarnos de toda idea que conciba a la Prospectiva como una técnica más de pronósticos. Si bien nos ayuda a identificar escenarios futuros de mayor probabilidad de ocurrencia y con ello poder gestionar la incertidumbre del futuro para tomar mejores decisiones, siempre está latente el hecho de que estos escenarios no se den.

En consecuencia, La Prospectiva debe ser entendida como un proceso participativo y reflexivo de construcción de visión a medio-largo plazo, que sistemáticamente intenta mirar hacia el futuro de la ciencia, la tecnología y la sociedad para soportar la toma de decisiones del presente y movilizar fuerzas unidas para realizarlas.

Asimismo, desde el punto de vista práctico, la Prospectiva puede ser considerada como un proceso que busca predecir el futuro a manera de una visión, interpretar los resultados potenciales más saltantes y ejecutar las acciones más adecuadas para lograr o evitar estos resultados.

2.4 MARCO LEGAL

2.4.1 Ley 222 De 1995. Estados Financieros. Los estados financieros se deben preparar la empresa al terminar el ejercicio contable, con el fin de conocer la situación financiera y los resultados económicos obtenidos en las actividades de su empresa a lo largo de un período.

Es por ello que la elaboración de estos en el proyecto es de suma importancia porque da a conocer la realidad de la empresa¹⁶.

Artículo 34. Obligación de preparar y difundir estados financieros. A fin de cada ejercicio social y por lo menos una vez al año, el 31 de diciembre, las sociedades deberán cortar sus cuentas y preparar y difundir estados financieros de propósito general, debidamente certificados. Tales estados se difundirán junto con la opinión profesional correspondiente, si ésta existiera.

El Gobierno Nacional podrá establecer casos, en los cuales, en atención al volumen de los activos o de ingresos sea admisible la preparación y difusión de estados financieros de propósito general abreviados.

Las entidades gubernamentales que ejerzan inspección, vigilancia o control, podrán exigir la preparación y difusión de estados financieros de períodos intermedios. Estos estados serán idóneos para todos los efectos, salvo para la distribución de utilidades.

Artículo 39. Autenticidad de los estados financieros y de los dictámenes. Salvo prueba en contrario, los estados financieros certificados y los dictámenes correspondientes se presumen auténticos.

Artículo 42. Ausencia de estados financieros. Sin perjuicio de las sanciones a que haya lugar, cuando sin justa causa una sociedad se abstuviera de preparar o difundir estados financieros estando obligada a ello, los terceros podrán aducir cualquier otro medio de prueba aceptado por la ley.

2.4.2 Ley 1314 de 13 de julio de 2009. Ley Contable. “Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento”.

Artículo 3. De las normas de contabilidad y de información financiera. Para los propósitos de esta Ley, se entiende por normas de contabilidad y de información financiera el sistema compuesto por postulados, principios, limitaciones, conceptos, normas técnicas generales, normas técnicas específicas, normas técnicas especiales, normas técnicas sobre revelaciones, normas técnicas sobre registros y libros, interpretaciones y guías, que permiten identificar, medir, clasificar, reconocer, interpretar, analizar, evaluar e informar,

¹⁶ LEÓN, Evelyn. Estados financieros. [online]. Actualizado en el 2 de junio de 2009. [Citado el 15 de noviembre de 2011]. Disponible en Internet En: <http://www.gerencie.com/analisis-de-estados-financieros.html> p. 1 de 25.

las operaciones económicas de un ente, de forma clara y completa, relevante, digna de crédito y comparable, refiere Actualícese¹⁷.

Parágrafo: Los recursos y hechos económicos deben ser reconocidos y revelados de acuerdo con su esencia o realidad económica y no únicamente con su forma legal.

Artículo 4. Independencia y autonomía de las normas tributarias frente a las de contabilidad y de información financiera. Las normas expedidas en desarrollo de esta Ley, únicamente tendrán efecto impositivo cuando las Leyes tributarias remitan expresamente a ellas o cuando éstas no regulen la materia. A su vez, las disposiciones tributarias únicamente producen efectos fiscales. Las declaraciones tributarias y sus soportes deberán ser preparados según lo determina la legislación fiscal.

Únicamente para fines fiscales, cuando se presente incompatibilidad entre las normas contables y de información financiera y las de carácter tributario, prevalecerán estas últimas.

En su contabilidad y en sus estados financieros, los entes económicos harán los reconocimientos, las revelaciones y conciliaciones previstas en las normas de contabilidad y de información financiera

Artículo 5. De las normas de aseguramiento de información. Para los propósitos de esta Ley, se entiende por normas de aseguramiento de información el sistema compuesto por principios, conceptos, técnicas, interpretaciones y guías, que regulan las calidades personales, el comportamiento, la ejecución del trabajo y los informes de un trabajo de aseguramiento de información. Tales normas se componen de normas éticas, normas de control de calidad de los trabajos, normas de auditoría de información financiera histórica, normas de revisión de información financiera histórica y normas de aseguramiento de información distinta de la anterior.

Parágrafo Primero.- El Gobierno Nacional podrá expedir normas de auditoría integral aplicables a los casos en que hubiere que practicar sobre las operaciones de un mismo ente diferentes auditorías.

Parágrafo Segundo. Los servicios de aseguramiento de la información financiera de que traía este artículo, sean contratados con personas jurídicas o naturales, deberán ser prestados bajo la dirección y responsabilidad de contadores públicos.

Artículo 14. Entrada en vigencia de las normas de intervención en materia de contabilidad y de información financiera y de aseguramiento de información. Las normas expedidas

¹⁷ ACTUALICESE. Normatividad. [online]. Actualizado en el 2007. Citado el 18 de noviembre de 2011. Disponible en Internet En: <<http://www.actualicese.com/normatividad/2009/07/13/ley-1314-de-13-07-2009/>>

conjuntamente por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo entrarán en vigencia el 1o de enero del segundo año gravable siguiente al de su promulgación, a menos que en virtud de su complejidad, consideren necesario establecer un plazo diferente, refiere Actualícese¹⁸.

Cuando el plazo sea menor y la norma promulgada corresponda a aquellas materias objeto de remisión expresa o no regulada por las Leyes tributarias, para efectos fiscales se continuará aplicando, hasta el 31 de diciembre del año gravable siguiente, la norma contable vigente antes de dicha promulgación.

2.4.3 Ley 863 29 de diciembre de 2003. Por la cual se establecen normas tributarias, aduaneras, fiscales y de control para estimular el crecimiento económico y el saneamiento de las finanzas públicas.

Artículo 19. Registro Único Tributario. Adicionase el Estatuto Tributario con el siguiente artículo 555-2:

"Artículo 555-2. Registro Único Tributario - RUT. El Registro Único Tributario, RUT, administrado por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, constituye el mecanismo único para identificar, ubicar y clasificar las personas y entidades que tengan la calidad de contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y no contribuyentes declarantes de ingresos y patrimonio; los responsables del Régimen Común y los pertenecientes al régimen simplificado; los agentes retenedores; los importadores, exportadores y demás usuarios aduaneros, y los demás sujetos de obligaciones administradas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, respecto de los cuales esta requiera su inscripción.

El Registro Único Tributario sustituye el Registro de Exportadores y el Registro Nacional de Vendedores, los cuales quedan eliminados con esta incorporación. Al efecto, todas las referencias legales a dichos registros se entenderán respecto del RUT.

Los mecanismos y términos de implementación del RUT, así como los procedimientos de inscripción, actualización, suspensión, cancelación, grupos de obligados, formas, lugares, plazos, convenios y demás condiciones, serán los que al efecto reglamente el Gobierno Nacional. La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales prescribirá el formulario de inscripción y actualización del Registro Único Tributario, RUT.

Parágrafo 1°. El Número de Identificación Tributaria, NIT, constituye el código de identificación de los inscritos en el RUT. Las normas relacionadas con el NIT serán aplicables al RUT.

¹⁸ *Ibíd.*, p. 2 de 10.

Parágrafo 2°. La inscripción en el Registro Único Tributario, RUT, deberá cumplirse en forma previa al inicio de la actividad económica ante las oficinas competentes de la DIAN, de las cámaras de comercio o de las demás entidades que sean facultadas para el efecto.

Tratándose de personas naturales que por el año anterior no hubieren estado obligadas a declarar de acuerdo con los artículos 592, 593 y 594-1, y que en el correspondiente año gravable adquieren la calidad de declarantes, tendrán plazo para inscribirse en el RUT hasta la fecha de vencimiento prevista para presentar la respectiva declaración. Lo anterior, sin perjuicio de la obligación de registrarse por una calidad diferente a la de contribuyente del impuesto sobre la renta refiere Actualícese¹⁹.

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales se abstendrá de tramitar operaciones de comercio exterior cuando cualquiera de los intervinientes no se encuentre inscrito en el RUT, en la respectiva calidad de usuario aduanero.

Parágrafo Transitorio. Los responsables del Impuesto sobre las Ventas pertenecientes al Régimen Simplificado que a la fecha de entrada en vigencia de esta ley no se hubieren inscrito en el Registro Único Tributario, RUT, tendrán oportunidad de inscribirse sin que haya lugar a la imposición de sanciones, antes del vencimiento de los plazos para la actualización del RUT.

2.3.4 Estatuto tributario

2.3.4.1 Obligación tributaria. ARTICULO 1o. ORIGEN DE LA OBLIGACIÓN SUSTANCIAL. <Fuente original compilada: L. 52/77 Art. 1o.> La obligación tributaria sustancial se origina al realizarse el presupuesto o los presupuestos previstos en la ley como generadores del impuesto y ella tiene por objeto el pago del tributo.

2.3.4.2 Sujetos pasivos. ARTICULO 2o. CONTRIBUYENTES. <Fuente original compilada: D. 825/78 Art. 2o.> Son contribuyentes o responsables directos del pago del tributo los sujetos respecto de quienes se realiza el hecho generador de la obligación sustancial.

ARTICULO 3o. RESPONSABLES. Son responsables para efectos del impuesto de timbre, las personas que, sin tener el carácter de contribuyentes, deben cumplir obligaciones de éstos por disposición expresa de la ley.

ARTICULO 4o. SINONIMOS. Para fines del impuesto sobre las ventas se consideran sinónimos los términos contribuyente y responsable.

2.3.4.3 Impuesto sobre la renta y complementarios. Artículo 5o. El impuesto sobre la renta y sus complementarios constituyen un solo impuesto. El impuesto sobre la renta y complementarios se considera como un solo tributo y comprende:

¹⁹ *Ibíd.*, p. 5 de 10.

Para las personas naturales, sucesiones ilíquidas, y bienes destinados a fines especiales en virtud de donaciones o asignaciones modales contemplados en el artículo 11, los que se liquidan con base en la renta, en las ganancias ocasionales, en el patrimonio y en la transferencia de rentas y ganancias ocasionales al exterior.

Para los demás contribuyentes, los que se liquidan con base en la renta, en las ganancias ocasionales y en la transferencia al exterior de rentas y ganancias ocasionales, así como sobre las utilidades comerciales en el caso de sucursales de sociedades y entidades extranjeras.

Artículo 6o. El impuesto de los no declarantes es igual a las retenciones. Fuente original compilada: L. 75/86 Art. 5o. El impuesto de renta, patrimonio y ganancia ocasional, a cargo de los asalariados no obligados a presentar declaración de renta y complementarios, y el de los demás contribuyentes no obligados a declarar, es el que resulte de sumar las retenciones en la fuente por todo concepto que deban aplicarse a los pagos o abonos en cuenta realizados al contribuyente durante el respectivo año gravable.

Artículo 7o. Las personas naturales están sometidas al impuesto. Las personas naturales y las sucesiones ilíquidas están sometidas al impuesto sobre la renta y complementarios. La sucesión es ilíquida entre la fecha de la muerte del causante y aquella en la cual se ejecutorié la sentencia aprobatoria de la partición o se autorice la escritura pública cuando se opte por lo establecido en el decreto extraordinario 902 de 1988.

Artículo 8o. Los cónyuges se gravan en forma individual. Fuente original compilada: D. 2053/74 Art. 9o <Artículo CONDICIONALMENTE exequible> Los cónyuges, individualmente considerados, son sujetos gravables en cuanto a sus correspondientes bienes y rentas.

Durante el proceso de liquidación de la sociedad conyugal, el sujeto del impuesto sigue siendo cada uno de los cónyuges, o la sucesión ilíquida, según el caso.

Artículo 9o. Impuesto de las personas naturales, residentes y no residentes. <Fuente original compilada: D. 2053/74 Art. 11> Las personas naturales, nacionales o extranjeras, residentes en el país y las sucesiones ilíquidas de causantes con residencia en el país en el momento de su muerte, están sujetas al impuesto sobre la renta y complementarios en lo concerniente a sus rentas y ganancias ocasionales, tanto de fuente nacional como de fuente extranjera, y a su patrimonio poseído dentro y fuera del país.

Los extranjeros residentes en Colombia sólo están sujetos al impuesto sobre la renta y complementarios respecto a su renta o ganancia ocasional de fuente extranjera, y a su patrimonio poseído en el exterior, a partir del quinto (5o.) año o período gravable de residencia continua o discontinua en el país.

Las personas naturales, nacionales o extranjeras, que no tengan residencia en el país y las sucesiones ilíquidas de causantes sin residencia en el país en el momento de su muerte, sólo

están sujetas al impuesto sobre la renta y complementarios respecto a sus rentas y ganancias ocasionales de fuente nacional y respecto de su patrimonio poseído en el país.

Adicionalmente, los contribuyentes a que se refiere este artículo son sujetos pasivos del impuesto de remesas, conforme a lo establecido en el Título IV de este Libro.

2.3.4.4 Retención en la fuente. Artículo 604. Periodo fiscal. El período fiscal de las retenciones en la fuente será mensual. En el caso de liquidación o terminación de actividades, el período fiscal se contará desde su iniciación hasta las fechas señaladas en el artículo 595.

Cuando se inicien actividades durante el mes, el período fiscal será el comprendido entre la fecha de iniciación de actividades y la fecha de finalización del respectivo período.

Artículo 605. Quienes deben presentar declaración. A partir del mes de enero de 1988, inclusive, los agentes de retención en la fuente deberán presentar por cada mes, una declaración de las retenciones en la fuente que de conformidad con las normas vigentes debieron efectuar durante el respectivo mes, la cual se presentará en el formulario que para tal efecto señale la Dirección General de Impuestos Nacionales.

Artículo 606. Contenido de la declaración de retención.

La declaración de retención en la fuente deberá contener:

- El formulario debidamente diligenciado.
- La información necesaria para la identificación y ubicación del agente retenedor.
- La discriminación de los valores que debieron retener por los diferentes conceptos sometidos a retención en la fuente durante el respectivo mes, y la liquidación de las sanciones cuando fuere del caso.

La firma del agente retenedor o de quien cumpla el deber formal de declarar. Cuando el declarante sea la Nación, los Departamentos, Intendencias, Comisarías, Municipios y el Distrito Especial de Bogotá, podrá ser firmada por el pagador respectivo o por quien haga sus veces.

La firma del revisor fiscal cuando se trate de agentes retenedores obligados a llevar libros de contabilidad y que de conformidad con el Código de Comercio y demás normas vigentes sobre la materia, estén obligados a tener Revisor Fiscal.

Ajuste de las cifras en valores absolutos en términos de UVT por el artículo 51 de la Ley 1111 de 2006 (A partir del año gravable 2007). El texto con el nuevo término es el siguiente: Los demás responsables y agentes retenedores obligados a llevar libros de contabilidad, deberán presentar la declaración del impuesto sobre las ventas o la declaración mensual de retención en la fuente, según sea el caso, firmada por contador

público, vinculado o no laboralmente a la empresa, cuando el patrimonio bruto del responsable o agente retenedor en el último día del año inmediatamente anterior o los ingresos brutos de dicho año, sean superiores a 100.000 UVT.

Cuando se diere aplicación a lo dispuesto en el presente numeral, deberá informarse en la declaración de retenciones el nombre completo y número de matrícula del contador público o revisor fiscal que firma la declaración.

Artículo 774. Requisitos para que la contabilidad constituya prueba.³² Tanto para los obligados legalmente a llevar libros de contabilidad, como para quienes no estando legalmente obligados lleven libros de contabilidad, éstos serán prueba suficiente, siempre que reúnan los siguientes requisitos:

Artículo 571. Obligados a cumplir los deberes formales. Los contribuyentes o responsables directos del pago del tributo deberán cumplir los deberes formales señalados en la ley o en el reglamento, personalmente o por medio de sus representantes, y a falta de éstos, por el administrador del respectivo patrimonio.

2.3.5 Decreto 2649 De 1993. Esta norma es importante en el desarrollo del proyecto, por cuanto regula los principios que debe observar la contabilidad, para que tenga validez como prueba y para que cumpla con sus objetivos, debe ajustarse a lo dispuesto por el decreto 2649 de 1993³⁵. Por el cual se reglamenta la contabilidad en general y se expiden los principios o normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

2.3.6 Decreto 2650 De Diciembre 29 De 1993. Por el cual se modifica el Plan Único de Cuentas para los comerciantes.

3. DISEÑO METODOLÓGICO

3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

El presente trabajo se realizó de acuerdo con la investigación descriptiva, ya que nos permite conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas.

Los investigadores no son meros tabuladores, sino que recogen los datos sobre la base de una hipótesis o una teoría, exponen y resumen la información de manera cuidadosa y luego analizan minuciosamente los resultados, a fin de extraer generalizaciones significativas que contribuyan al conocimiento.²⁰ Por medio de ella, se aplicarán métodos cuantitativos que permitirán determinar los objetos de estudio.

3.2 POBLACIÓN

Para el desarrollo del análisis financiero a la Cooperativa Única de Transportadores de Servicio Urbano de Ocaña “COOTRANSURBANOS” Ltda., se tomó, como población a su gerente Albert Jesús Paba Castro y la contadora Hortencia Díaz Sarmiento

3.3 MUESTRA

Teniendo en cuenta que la población es finita y de fácil manejo para la toma de la información requerida para el logro de los objetivos del proyecto, no es necesario el cálculo de la muestra, se tomará la totalidad de la población objeto de estudio

3.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Para la recolección de la información se acudió a la encuesta como instrumento, la cual será aplicada mediante la técnica del cuestionario, integrado por veinte (20) preguntas relacionadas con el tema de estudio, dirigido a la población objeto de estudio.

3.5 ANÁLISIS Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

La información recopilada se presentará a través de tablas y gráficas que reportan la frecuencia y porcentajes de participación. De igual modo, se realizará análisis cualitativo, de acuerdo con la consideración de las distintas variables implicadas en el estudio.

²⁰ VAN DALEN, Deobold B. y MEYER, William J. Manual de Técnica de la Investigación Educativa (online). 2 rev. (México): Noemágico, 2011 (citado 23 oct., 2013). disponible en: <http://noemagico.blogia.com/2006/091301-la-investigacion.descriptiva.php>

4. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

4.1 ESTRUCTURA FINANCIERA DE LA COOPERATIVA ÚNICA DE TRANSPORTADORES DE SERVICIO URBANO DE OCAÑA “COOTRANSURBANOS” LTDA.

4.1.1 Estructura Financiera. El área financiera y contable se encuentra debidamente organizada; la contabilización de las operaciones se realiza diariamente, demostrando que los procesos contables son ejecutados, cumpliendo con los parámetros legales que los regulan y cada una de las actividades que se llevan a cabo en la Cooperativa es con el objetivo de cumplir con las metas trazadas, y con el fin de lograr la eficiencia y eficacia en la prestación del servicio.

Los estados financieros básicos realizados por la cooperativa son el balance general y estado de resultados los cuales poseen una estructura que cumple con las exigencias contempladas en el decreto 2649/93, igualmente mencionan en su debido lugar el nombre del estado y el periodo para el cual se realiza.

No realizan el estado de cambios en el Patrimonio, ni los estados de cambios en la situación financiera, ni los estados de flujos de efectivo.

En el presente año 2014, fue adquirida una versión del sistema contable Helisa para ambiente Windows, lo que les permite trabajar en red y eliminar los recibos provisionales que hasta la presente expedían por el pago de las tarjetas para el despacho de vehículos y emitir así un recibo de caja.

4.1.3 Normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor. Conforme a lo establecido en la ley 603 de 2000, la empresa dio cumplimiento a lo ordenado por esta y ha adquirido las licencias para el uso del software de los equipos de cómputo de la Cooperativa.

4.1.3 Las NIIF y su implementación. La ley 1314 de 2009 y los decretos que la reglamentan Nos. 2706 y 2784 de 2012, establecen los principios y normas de contabilidad en información financiera aceptados en Colombia, cuyo objeto es la conformación de un sistema único y homogéneo de alta calidad, comprensible y de forzosa observancia, con base en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

El Consejo Técnico de Contaduría Pública CTCP, el 16 de julio de 2012, expidió el documento de direccionamiento estratégico que señala, entre otros aspectos, el cronograma de convergencia en la aplicación de los estándares en materia de información financiera NIIF, al cual pertenece COOTRANSURBANOS LTDA.

Con el fin de que la empresa se encuentre preparada debidamente para la aplicación de las NIIF, deberá preparar un plan de acción para el proceso de convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera, tendientes a lograr la capacitación y preparación profesional en estos temas, incluyendo a directivos, adecuación de programas contables, cambio de procesos empresariales y evaluación de los impactos financieros y tributarios que faciliten este propósito, lo cual debe ser aprobado por el Consejo de Administración de la Cooperativa; además, para cumplirlo, la empresa debe:

- a. Conformar un equipo encargado del proyecto de conversión NIIF, liderado por los profesionales del área administrativa y financiera.
- b. Adelantar un ejercicio de comprensión del negocio y de la actividad de la cooperativa, con el fin de definir un cronograma y formular la hoja de ruta del proyecto.
- c. Dar a conocer los líderes y coordinadores del proyecto, las áreas involucradas, el equipo de trabajo, el plan de capacitación a cumplir, la identificación de las etapas del proceso y los plazos de aprobación.
- d. Capacitar a todos los empleados de la cooperativa, con el fin de atender las necesidades de cambio en el conocimiento técnico, en los procesos y procedimientos asociados con la empresa y facilitar la implementación de nuevas políticas.
- e. Evaluar los impactos en los sistemas de información y mejoras en el proceso de presentación de informes financieros.
- f. Diseñar nuevos sistemas de información y mejoras en el proceso de presentación de informes financieros.
- g. Analizar y proyectar nuevas políticas contables, acordes con las exigencias de las NIIF.
- h. Preparar los manuales y procedimientos internos, teniendo en cuenta sus efectos operacionales y funcionales.
- i. Evaluar e identificar los ajustes requeridos en los sistemas de información (hardware y software) de la empresa por la aplicación de las NIIF, así como el lenguaje requerido para el reporte de los estados financieros con sus revelaciones y demás información complementaria.

La anterior información fue suministrada por el gerente de la cooperativa, el doctor ALBERT JESÚS PABA CASTRO a todos los asociados y a afiliados de la Cooperativa, en la Asamblea General de Asociado 2014.

4.2 RAZONES E INDICADORES FINANCIEROS AL BALANCE GENERAL Y ESTADOS DE RESULTADOS DE LOS PERÍODOS 2012 Y 2013 DE LA COOPERATIVA.

4.2.1 Indicadores de liquidez

Para el cumplimiento de este objetivo, se tomaron los estados financieros comparativos (balance y estado de resultados) correspondiente a los períodos 2012 y 2013.

Cuadro 1. Balance General Comparativo y Estado de Resultados Comparativo 2012-2013

COOPERATIVA ÚNICA DE TRANSPORTADORES DE SERVICIO URBANO DE OCAÑA “COOTRANSURBANOS” LTDA. BALANCE GENERAL COMPARATIVO 2012 - 2013		
CUENTAS	2012	2013
ACTIVOS		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja	6.057.000	6.542.000
Bancos	64.001.000	244.460.000
Inventarios	33.785.000	35.610.000
Cuentas por cobrar asociados	263.403.000	288.632.000
Cuentas por cobrar empleados	22.677.000	32.071.000
Otras cuentas por cobrar	4.818.000	4.584.000
Inversiones temporales	4.500.000	4.500.000
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	399.241.000	325.287.000
ACTIVO FIJO		
Terrenos	148.660.000	14.558.000
Edificaciones	168.253.000	307.755.000
Mausoleos	16.500.000	16.500.000
Muebles y Equipos de Oficina	60.008.000	76.216.000
Equipos de Cómputo y Comunicación	68.811.000	72.859.000
Depreciación acumulada	-	-193.032.000
	168.619.000	
TOTAL ACTIVO FIJO		294.856.000
	293.613.000	
OTROS ACTIVOS		
Inversiones Permanentes		2.238.000
	2.238.000	
TOTAL ACTIVO	695.092.000	913.493.000
PASIVOS		
PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones Financieras	27.891.000	97.885.000
Proveedores	21.900.000	20.535.000
Impuesto a las ventas por pagar	198.000	

Retención en la fuente	716.000	394.000
Ingresos anticipados	91.000.000	84.500.000
Obligaciones laborales	11.701.000	7.765.000
Cuentas por pagar	60.000.000	3.357.000
Pasivos estimados y provisiones		92.869.000
Costos y Gastos por pagar	11.040.000	39.273.000
TOTAL PASIVO CORRIENTE	224.446.000	346.578.000
PASIVO A LARGO PLAZO		
Fondos sociales	205.220.000	215.810.000
TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO	205.220.000	215.810.000
TOTAL PASIVOS	429.666.000	562.388.000
PATRIMONIO		
Aportes sociales	31.305.000	32.193.000
Reservas	129.670.000	142.471.000
Fondo destinación específica	30.000.000	30.000.000
Superávit	56.164.000	56.164.000
Excedente del presente ejercicio	18.287.000	90.277.000
TOTAL PATRIMONIO	265.426.000	351.105.000
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	695.092.000	913.493.000
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO		
2012 - 2013		
INGRESOS		
INGRESOS OPERACIONALES		
Ventas	152.814.000	132.332.000
Menos Costos de ventas	-137.179.000	-118.378.000
TOTAL UTILIDAD EN VENTAS	15.635.000	13.954.000
INGRESOS OPERACIONALES		
Cuotas de afiliación	17.965.000	45.368.000
Cuotas de sostenimiento	355.125.000	425.998.000
Intereses	7.578.000	5.330.000
Ventas de Cupos	63.500.000	91.500.000
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	444.168.000	568.196.000
EGRESOS		
COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES		
Gastos de Administración	403.552.000	659.295.000
Gastos Financieros	28.300.000	27.401.000
Depreciación	16.897.000	24.413.000
TOTAL COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES	448.749.000	711.109.000

EXCEDENTE O PÉRDIDA OPERACIONAL	11.054.000	-128.959.000
INGRESOS NO OPERACIONALES	7.233.000	219.236.000
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	18.287.000	90.277.000

Fuente: Autor del proyecto

Con los estados financieros anteriores se aplicarán las razones financieras correspondientes.

4.2.2 Razones de Liquidez. Se entiende por liquidez, la capacidad de efectivo que tiene la empresa para pagar sus deudas de corto plazo y llevar a cabo sus operaciones normales. Para el presente trabajo, se aplicarán las razones financieras más usuales.

4.2.2.1 Razón Corriente o Índice de Solvencia. Es una de las razones más generales y de uso más frecuente; mientras mayor sea la razón, mayor será la capacidad de la empresa para pagar sus deudas.

Para determinar la razón corriente, se aplica la siguiente fórmula:

$$\text{Razón Corriente} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Cuadro 2. Razón Corriente

Año 2012		Año 2013	
Razón Corriente =	$\frac{399.241.000}{224.446.000}$	Razón Corriente =	$\frac{325.287.000}{346.578.000}$
Razón Corriente =	1,77	Razón Corriente =	0,94

Fuente: Autor del proyecto

Los resultados presentan dos situaciones: en el 2012 una solvencia bastante positiva, puesto por cada peso adeudado, contaba con \$1,77 para pagar; pero en el 2013 disminuye esa capacidad de manera abrupta, contando solamente con \$0,94 por cada peso adeudado y se debe al aumento en las obligaciones financieras, el cual tuvo un aumento del 251% en el 2013 con respecto al 2012; así mismo, Pasivos Estimados y Provisiones, lo cual lo manejan en los activos corrientes, no presentaba saldo en el 2012, sin embargo, en el 2013 fue de 97.885.000.

4.2.2.2 Capital de Trabajo. Constituye los recursos de que dispone la empresa para pagar sus deudas en un período no superior al ejercicio fiscal. Se determina restando los activos corrientes al pasivo corriente.

La fórmula es la siguiente:

$$\text{Capital de Trabajo} = \text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente}$$

Cuadro 3. Capital de Trabajo

Año 2012	Año 2013
Capital de Trabajo = 399.241.000 - 224.446.000	Capital de Trabajo = 325.287.000 - 346.578.000
Capital de Trabajo = 174.795.000	Capital de Trabajo = -21.291.000

Fuente: Autor del proyecto

La situación presentada en la Razón Corriente se refleja en el Capital de Trabajo. Como se aprecia, el capital de trabajo de la empresa para el año 2012 era de \$174.795.000, pero para el año 2013, presenta una cifra negativa (\$-21.291.000), lo que no le permite hacer frente a las obligaciones a corto plazo.

4.2.2.3 Prueba Ácida o Liquidez Inmediata. Este indicador, llamado también prueba de fuego, establece la capacidad que tiene la empresa para pagar las deudas inmediatamente. Su fórmula es la siguiente:

$$\text{Prueba Ácida} = \frac{\text{Activo corriente} - \text{Inventarios}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Cuadro 4. Prueba Ácida

Año 2012	Año 2013
Prueba Ácida = $\frac{399.241.000 - 33.785.000}{224.446.000}$	Prueba Ácida = $\frac{325.287.000 - 35.610.000}{346.578.000}$
Prueba Ácida = 1,63	Prueba Ácida = 0,84

Fuente: Autor del proyecto

Para el año 2012, COOTRANSURBANOS LTDA. Estaba en capacidad de cubrir las deudas inmediatas ya que contaba con \$1,63 por cada peso adeudado; pero en el 2013, no alcanzaron a cubrir esta necesidad, pues contaban solamente con \$0,84 por cada peso adeudado.

4.2.2.4 Rotación cartera o Rotación de Cuentas por Cobrar. Con este indicador se busca identificar el tiempo que le toma a la empresa convertir en efectivo su cartera, como parte importante de su activo.

Como se puede apreciar en los estados financieros de la empresa COOTRANSURBANOS LTDA., presenta cuentas por cobrar por diferentes conceptos, sin embargo, el presente

análisis se hará solamente con la cartera de asociados que es la más representativa, mientras que la cartera a empleados, es pactada a plazos los cuales son descontados por nómina. La fórmula es la siguiente:

$$\text{Rotación Cartera} = \frac{\text{Cuentas por Cobrar Asociados} \times 360}{\text{Ventas Netas}}$$

Cuadro 5. Rotación Cartera

Año 2012	Año 2013
$\text{Rotación Cartera} = \frac{263.403.000 \times 30}{152.814.000}$	$\text{Rotación Cartera} = \frac{288.632.000 \times 30}{132.332.000}$
Rotación Cartera = 52 días	Rotación Cartera = 65 días

Fuente: Autor del proyecto

En el año 2012, la cooperativa tardó 52 días en recuperar la cartera, mientras que en el 2012 fue más lenta su recuperación, ya que tardó 65 días en hacerlo. Para ambos períodos es bastante positivo este indicador.

4.2.2.5 Rotación del Activo Total. Esta razón indica la eficiencia de la alta gerencia en la administración y gestión de sus activos. La importancia de aplicar este indicador, es la posible identificación de problemas y la implementación mejoras conducentes a maximizar la utilización de los recursos de la empresa.

La fórmula es la siguiente.

$$\text{Rotación del Activo Total} = \frac{\text{Ingresos Netos}}{\text{Activos Totales}}$$

Cuadro 6. Rotación del Activo Total

Año 2012	Año 2013
$\text{Rotación del Activo Total} = \frac{444.168.000}{695.092.000}$	$\text{Rotación del Activo Total} = \frac{568.196.000}{913.493.000}$
Rotación del Activo Total = 0,64	Rotación del Activo Total = 0,62

Fuente: Autor del proyecto

La rotación de los activos es bastante lenta en la cooperativa COOTRANSURBANOS LTDA. En el período 2012, la rotación es la siguiente: $360 / 0,64 = 563$ y para el 2013, es:

$360 / 0,62 = 581$. Estos resultados indican que los activos en el 2012, rotan cada 563 días y en el 2013, 581; es decir, que en ambos períodos no rotaron durante sus propios años.

4.2.3. Razones de Endeudamiento.

4.2.3.1 Endeudamiento Total. Esta razón mide la proporción de los activos que están financiados por terceros. Su fórmula es:

$$\text{Endeudamiento Total} = \frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Activo}}$$

Cuadro 7. Endeudamiento Total

Año 2012	Año 2013
$\text{Endeudamiento Total} = \frac{429.666.000}{695.092.000}$	$\text{Endeudamiento Total} = \frac{562.388.000}{913.493.000}$
Endeudamiento Total = 0,62 (62%)	Endeudamiento Total = 0,62 (62%)

Fuente: Autor del proyecto

En ambos períodos, el 62% de los activos estuvo financiado por terceros, es decir, por los asociados de la Cooperativa.

4.2.3.2 Financiación a Largo Plazo. Esta razón mide el endeudamiento que la empresa tiene a largo plazo, frente a sus activos. Su fórmula es:

$$\text{Financiación a Largo Plazo} = \frac{\text{Capital} + \text{Pasivos a Largo Plazo}}{\text{Total Activo}}$$

Cuadro 8. Financiación a Largo Plazo

Año 2012	Año 2013
$\text{Razón Pasivo Capital} = \frac{31.305.000 + 205.220.000}{695.092.000}$	$\text{Razón Pasivo Capital} = \frac{32.193.000 + 215.810.000}{913.493.000}$
Endeudamiento Total = 0,34 (34%)	Endeudamiento Total = 0,27 (27%)

Fuente: Autor del proyecto

En el período 2012, el 34% de los activos totales estuvieron comprometidos con los pasivos a largo plazo, mientras que en el 2013 fue el 27%, Esta relación es bastante buena para la empresa.

4.2.3.3 Apalancamiento. Este indicado mide hasta qué punto está comprometido el patrimonio de los propietarios de la empresa con respecto a sus acreedores. El apalancamiento determina la proporción con que el patrimonio y los acreedores participan en el financiamiento de los activos. Su fórmula es la siguiente:

$$\text{Apalancamiento} = \frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Patrimonio}}$$

Cuadro 9. Apalancamiento

Año 2012	Año 2013
429.666.000	562.388.000
Razón Pasivo Capital = -----	Razón Pasivo Capital = -----
265.426.000	351.105.000
Endeudamiento Total = 1,61 (161%)	Endeudamiento Total = 1,60 (160%)

Fuente: Autor del proyecto

En ambos períodos, los pasivos superaron en alto margen al patrimonio: en el 2012 en 161% y en el 2012 en 160%. Este comportamiento podría ser crítico, ya que el patrimonio, además de no alcanzar a cubrir los pasivos, estos últimos lo superan en un alto porcentaje.

4.2.3.4 Concentración del endeudamiento a corto plazo. Determina el porcentaje de las deudas a corto plazo. Su fórmula es:

$$\text{Concentración del Endeudamiento a C.P.} = \frac{\text{Pasivo Corriente}}{\text{Activo Corriente}}$$

Cuadro 10. Concentración del Endeudamiento a Corto Plazo

Año 2012	Año 2013
224.446.000	346.578.000
Concentración Endeudamiento a C.P. = -----	Concentración Endeudamiento a C.P. = -----
399.241.000	325.287.000
Endeudamiento Total = 0,56 (56%)	Endeudamiento Total = 1,06 (106%)

Fuente: Autor del proyecto

En el período 2012, el endeudamiento a corto plazo estaba en el 56%, pero en el 2013, este tuvo un aumento considerable, presentando un endeudamiento del 106%, lo cual es bastante preocupante dado que está comprometido algo más de los activos corrientes.

4.2.4 Razones de Rentabilidad

4.2.4.1 Rentabilidad de Activos. La rentabilidad hace referencia al beneficio, lucro, utilidad o ganancia que se ha obtenido de un recuso o dinero invertido. Para este caso, se determinará la rentabilidad de los activos, para lo cual se utilizará la siguiente fórmula:

$$\text{Rentabilidad de Activos} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Total Activos}}$$

Cuadro 11. Rentabilidad de Activos

Año 2012	Año 2013
$\text{Rentabilidad de Activos} = \frac{18.287.000}{695.092.000}$	$\text{Rentabilidad de Activos} = \frac{90.277.000}{913.493.000}$
Endeudamiento Total = 0,03 (3%)	Endeudamiento Total = 0.1 (1%)

Fuente: Autor del proyecto

La rentabilidad que produjeron los activos en los períodos 2012 y 2013 no son representativos, ya que en el 2012 fue del 3% y en el 2013 del 10%, presentándose un aumento importante en este último período.

4.2.4.2 Rentabilidad del Patrimonio. Al igual que el indicador anterior, es indicador busca determinar la rentabilidad generada por el patrimonio de la empresa. La fórmula es la siguiente:

$$\text{Rentabilidad del Patrimonio} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio}} \times 100$$

Cuadro 12. Rentabilidad del Patrimonio

Año 2012	Año 2013
$\text{Rentabilidad del Patrimonio} = \frac{18.287.000}{265.426.000}$	$\text{Rentabilidad del Patrimonio} = \frac{90.277.000}{351.105.000}$
Rentabilidad del Patrimonio = 0,07 (7%)	Rentabilidad del Patrimonio = 0,26 (26%)

Fuente: Autor del proyecto

En el 2012, el patrimonio tuvo una rentabilidad del 7% y en el 2012 tuvo un aumento importante, marcando el 26%. Como se puede observar, la rentabilidad del patrimonio es mayor a la de los activos, esto sucede en razón a que el verdadero capital invertido es el patrimonio.

4.2.4.3 Margen de Utilidad Neto. Esta razón indica la utilidad neta frente a los ingresos del período, Su fórmula es la siguiente:

$$\text{Margen de Utilidad Neto} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ingresos}}$$

Cuadro 13. Margen de Utilidad Neto

Año 2012	Año 2013
18.287.000	90.277.000
Margen de Utilidad Neto = $\frac{\text{-----}}{444.168.000}$	Margen de Utilidad Neto = $\frac{\text{-----}}{568.196.000}$
Rentabilidad del Patrimonio = 0,04 (4%)	Rentabilidad del Patrimonio = 0,15 (15%)

Fuente: Autor del proyecto

Lo ingresos del 2012 generaron una utilidad solo del 4%, mientras que para el 2013 fue del 15%, presentando un importante aumento.

4.3 ANALISIS HORIZONTAL Y VERTICALMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS AÑOS 2012 Y 2012 QUE PERMITAN LA INTERPRETACIÓN Y LA EVALUACIÓN DE SUS RESULTADOS.

Los estados financieros pueden ser analizados mediante el Análisis vertical y horizontal. El análisis vertical permite determinar la participación de cada cuenta dentro de los estados financieros, mientras que el análisis horizontal, compara los estados financieros de un período con otro. Se tendrán en cuenta las variaciones más representativas.

4.3.1. Análisis Vertical. El análisis vertical es de gran importancia a la hora de establecer si una empresa tiene una distribución de sus activos equitativa y de acuerdo a las necesidades financieras y operativas

En el siguiente cuadro se establecen la participación de cada una de las cuenta en los estados financieros 2012 y 2013.

Cuadro 14. Análisis Vertical 2012 - 2013

**COOPERATIVA ÚNICA DE TRANSPORTADORES DE SERVICIO URBANO
DE OCAÑA “COOTRANSURBANOS” LTDA.
ANÁLISIS VERTICAL 2012 Y 2013**

CUENTAS	2012	Participación Porcentual	2013	Participación Porcentual
ACTIVOS				
ACTIVO CORRIENTE				
Caja	6.057.000	1,52	6.542.000	2,01
Bancos	64.001.000	16,03	244.460.000	75,15
Inventarios	33.785.000	8,46	35.610.000	10,95
Cuentas por cobrar asociados	263.403.000	65,98	288.632.000	88,73
Cuentas por cobrar empleados	22.677.000	5,68	32.071.000	9,86
Otras cuentas por cobrar	4.818.000	1,21	4.584.000	1,41
Inversiones temporales	4.500.000	1,13	4.500.000	1,38
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	399.241.000	57,44	325.287.000	35,61
ACTIVO FIJO				
Terrenos	148.660.000	50,63	14.558.000	4,94
Edificaciones	168.253.000	57,30	307.755.000	104,37
Mausoleos	16.500.000	5,62	16.500.000	5,60
Muebles y Equipos de Oficina	60.008.000	20,44	76.216.000	25,85
Equipos de Cómputo y Comunicación	68.811.000	23,44	72.859.000	24,71
Depreciación acumulada	-168.619.000	-57,43	-193.032.000	-65,47
TOTAL ACTIVO FIJO	293.613.000	42,24	294.856.000	32,28
OTROS ACTIVOS				
Inversiones Permanentes	2.238.000	0,32	2.238.000	0,24
TOTAL ACTIVO	695.092.000		913.493.000	
PASIVOS				
PASIVO CORRIENTE				
Obligaciones Financieras	27.891.000	12,43	97.885.000	28,24
Proveedores	21.900.000	9,76	20.535.000	5,93

Impuesto a las ventas por pagar	198.000	0,09		0,00
Retención en la fuente	716.000	0,32	394.000	0,11
Ingresos anticipados	91.000.000	40,54	84.500.000	24,38
Obligaciones laborales	11.701.000	5,21	7.765.000	2,24
Cuentas por pagar	60.000.000	26,73	3.357.000	0,97
Pasivos estimados y provisiones	0	0,00	92.869.000	26,80
Costos y Gastos por pagar	11.040.000	4,92	39.273.000	11,33
TOTAL PASIVO CORRIENTE	224.446.000	52,24	346.578.000	61,63
PASIVO A LARGO PLAZO				
Fondos sociales	205.220.000	47,76	215.810.000	38,37
TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO	205.220.000	47,76	215.810.000	38,37
TOTAL PASIVOS	429.666.000		562.388.000	
PATRIMONIO				
Aportes sociales	31.305.000	11,79	32.193.000	9,17
Reservas	129.670.000	48,85	142.471.000	40,58
Fondo destinación específica	30.000.000	11,30	30.000.000	8,54
Superávit	56.164.000	21,16	56.164.000	16,00
Excedente del presente ejercicio	18.287.000	6,89	90.277.000	25,71
TOTAL PATRIMONIO	265.426.000	38,19	351.105.000	38,44
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	695.092.000		913.493.000	
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO				
2012 - 2013				
INGRESOS				
INGRESOS OPERACIONALES				
Ventas	152.814.000	977,38	132.332.000	948,34
Menos Costos de ventas	-137.179.000	-877,38	-118.378.000	-848,34
TOTAL UTILIDAD EN VENTAS	15.635.000	3,52	13.954.000	2,46

INGRESOS OPERACIONALES				
Cuotas de afiliación	17.965.000	4,04	45.368.000	7,98
Cuotas de sostenimiento	355.125.000	79,95	425.998.000	74,97
Intereses	7.578.000	1,71	5.330.000	0,94
Ventas de Cupos	63.500.000	14,30	91.500.000	16,10
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	444.168.000		568.196.000	
EGRESOS				
COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES				
Gastos de Administración	403.552.000	89,93	659.295.000	
Gastos Financieros	28.300.000	6,31	27.401.000	3,85
Depreciación	16.897.000	3,77	24.413.000	3,43
TOTAL COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES	448.749.000		711.109.000	
EXCEDENTE O PÉRDIDA OPERACIONAL	11.054.000		-128.959.000	
INGRESOS OPERACIONALES NO	7.233.000		219.236.000	
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	18.287.000	4,12	90.277.000	15,89

Fuente: Autor del proyecto

En el punto 4.4 se hace el análisis minucioso de las cifras más relevantes

4.3.2. Análisis Horizontal. Es un procedimiento que consiste en comparar estados financieros homogéneos en dos o más periodos consecutivos, para determinar los aumentos y disminuciones o variaciones de las cuentas, de un periodo a otro. Este análisis es de gran importancia para la empresa, porque mediante él se informa si los cambios en las actividades y si los resultados han sido positivos o negativos; también permite definir cuáles merecen mayor atención por ser cambios significativos en la marcha.

En el siguiente cuadro se establecen las variaciones en cada uno de los rubros del 2013 frente al 2012, de cada uno de los estados financieros

Cuadro 15. Balance General Comparativo 2012 - 2013

COOPERATIVA ÚNICA DE TRANSPORTADORES DE SERVICIO URBANO DE OCAÑA "COOTRANSURBANOS" LTDA. BALANCE GENERAL COMPARATIVO 2012 - 2013				
CUENTAS	2012	2013	Variación Absoluta	Variación Relativa
ACTIVOS				
ACTIVO CORRIENTE				
Caja	6.057.000	6.542.000	485.000	8,01
Bancos	64.001.000	244.460.000	180.459.000	281,96
Inventarios	33.785.000	35.610.000	1.825.000	5,40
Cuentas por cobrar asociados	263.403.000	288.632.000	25.229.000	9,58
Cuentas por cobrar empleados	22.677.000	32.071.000	9.394.000	41,43
Otras cuentas por cobrar	4.818.000	4.584.000	- 234.000	- 4,86
Inversiones temporales	4.500.000	4.500.000	0	0
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	399.241.000	325.287.000	- 73.954.000	- 18,52
ACTIVO FIJO				
Terrenos	148.660.000	14.558.000	-134.102.000	- 90,21
Edificaciones	168.253.000	307.755.000	139.502.000	82,91
Mausoleos	16.500.000	16.500.000	0	0
Muebles y Equipos de Oficina	60.008.000	76.216.000	16.208.000	27,01
Equipos de Cómputo y Comunicación	68.811.000	72.859.000	4.048.000	5,88
Depreciación acumulada	-168.619.000	-193.032.000	- 24.413.000	14,48
TOTAL ACTIVO FIJO	293.613.000	294.856.000	1.243.000	0,42
OTROS ACTIVOS				
Inversiones Permanentes	2.238.000	2.238.000	0	0
TOTAL ACTIVO	695.092.000	913.493.000	218.401.000	31,42
PASIVOS				
PASIVO CORRIENTE				
Obligaciones Financieras	27.891.000	97.885.000	69.994.000	250,96
Proveedores	21.900.000	20.535.000	- 1.365.000	- 6,23
Impuesto a las ventas por pagar	198.000		- 198.000	- 100,00
Retención en la fuente	716.000	394.000	- 322.000	- 44,97
Ingresos anticipados	91.000.000	84.500.000	- 6.500.000	- 7,14
Obligaciones laborales	11.701.000	7.765.000	- 3.936.000	-33,64

Cuentas por pagar	60.000.000	3.357.000	- 56.643.000	- 94,41
Pasivos estimados y provisiones	0	92.869.000	92.869.000	
Costos y Gastos por pagar	11.040.000	39.273.000	28.233.000	255,73
TOTAL PASIVO CORRIENTE	224.446.000	346.578.000	122.132.000	54,41
PASIVO A LARGO PLAZO				
Fondos sociales	205.220.000	215.810.000	10.590.000	5,16
TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO	205.220.000	215.810.000	10.590.000	5,16
TOTAL PASIVOS	429.666.000	562.388.000	132.722.000	30,89
PATRIMONIO				
Aportes sociales	31.305.000	32.193.000	888.000	2,84
Reservas	129.670.000	142.471.000	12.801.000	9,87
Fondo destinación específica	30.000.000	30.000.000	0	0
Superávit	56.164.000	56.164.000	0	0
Excedente del presente ejercicio	18.287.000	90.277.000	71.990.000	393,67
TOTAL PATRIMONIO	265.426.000	351.105.000	85.679.000	32,28
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	695.092.000	913.493.000	218.401.000	31,42
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO 2012 - 2013				
INGRESOS				
INGRESOS OPERACIONALES				
Ventas	152.814.000	132.332.000	- 20.482.000	- 13,40
Menos Costos de ventas	-137.179.000	-118.378.000	18.801.000	- 13,71
TOTAL UTILIDAD EN VENTAS	15.635.000	13.954.000	- 1.681.000	- 10,75
INGRESOS OPERACIONALES				
Cuotas de afiliación	17.965.000	45.368.000	27.403.000	152,54
Cuotas de sostenimiento	355.125.000	425.998.000	70.873.000	19,96
Intereses	7.578.000	5.330.000	- 2.248.000	- 29,66
Ventas de Cupos	63.500.000	91.500.000	28.000.000	44,09
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	444.168.000	568.196.000	124.028.000	27,92
EGRESOS				

COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES				
Gastos de Administración	403.552.000	659.295.000	255.743.000	63,37
Gastos Financieros	28.300.000	27.401.000	- 899.000	- 3,18
Depreciación	16.897.000	24.413.000	7.516.000	44,48
TOTAL COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES	448.749.000	711.109.000	262.360.000	58,46
EXCEDENTE O PÉRDIDA OPERACIONAL	11.054.000	-128.959.000	- 140.013.000	- 1.266,63
INGRESOS OPERACIONALES NO	7.233.000	219.236.000	212.003.000	2.931,05
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	18.287.000	90.277.000	71.990.000	393,67

Fuente: Autor del proyecto

En el punto 4.4 se hace el análisis minucioso de las cifras más relevantes

4.4 INFORME FINANCIERO DONDE SE PLASME LA SITUACIÓN ECONÓMICA REAL DE LA EMPRESA.

Una vez analizados los estados financieros de los años 2012 y 2013 de la Cooperativa Única de Transportadores de Servicio Urbano de Ocaña “COOTRANSURBANOS” Ltda., se presenta el siguiente informe financiero basado en los resultados de dichos análisis, en los que se aplicaron las razones financieras más usuales.

En lo referente a las razones de liquidez, las cuales juzgan la capacidad que tiene la cooperativa para satisfacer sus obligaciones de corto plazo, y que sirvieron de base para obtener elementos de juicio sobre su solvencia de efectivo y su capacidad para atender las deudas a mediano y corto plazo, presentan dos situaciones: en el 2012 una solvencia bastante positiva, puesto por cada peso adeudado, contaba con \$1,77 para pagar; pero en el 2013 disminuye esa capacidad de manera abrupta, contando solamente con \$0,94 por cada peso adeudado y se debe al aumento en las obligaciones financieras, el cual tuvo un aumento del 251% en el 2013 con respecto al 2012; así mismo, Pasivos Estimados y Provisiones, lo cual lo manejan en los activos corrientes, no presentaba saldo en el 2012, sin embargo, en el 2013 fue de 97.885.000.

La situación presentada en la Razón Corriente se refleja en el Capital de Trabajo. Como se aprecia, el capital de trabajo de la empresa para el año 2012 era de \$174.795.000, pero para

el año 2012, presenta una cifra negativa (\$-21.291.000), lo que no le permite hacer frente a las obligaciones a corto plazo.

La Prueba Ácida que indica la capacidad de la Empresa para pagar las deudas de vencimiento inmediato, indica que para el año 2012, COOTRANSURBANOS LTDA. Estaba en capacidad de cubrir las deudas inmediatas ya que contaba con \$1,63 por cada peso adeudado; pero en el 2013, no alcanzaron a cubrir esta necesidad, pues contaban solamente con \$0,84 por cada peso adeudado.

En la Rotación de Cartera, en el año 2012, la cooperativa tardó 52 días en recuperar la cartera, mientras que en el 2013 fue más lenta su recuperación, ya que tardó 65 días en hacerlo. Para ambos períodos es bastante positivo este indicador

Por su parte, la rotación de los activos es bastante lenta en la cooperativa COOTRANSURBANOS LTDA. En el período 2012, la rotación es la siguiente: $360 / 0,64 = 563$ y para el 2013, es: $360 / 0,62 = 581$. Estos resultados indican que los activos en el 2012, rotan cada 563 días y en el 2013, 581; es decir, que en ambos períodos no rotaron durante sus propios años.

En el endeudamiento total, en ambos períodos, el 62% de los activos estuvo financiado por terceros, es decir, por los asociados de la Cooperativa.

En el período 2012, el 34% de los activos totales estuvieron comprometidos con los pasivos a largo plazo, mientras que en el 2013 fue el 27%, Esta relación es bastante buena para la empresa.

En ambos períodos, los pasivos superaron en alto margen al patrimonio: en el 2012 en 161% y en el 2012 en 160%. Este comportamiento podría ser crítico, ya que el patrimonio, además de no alcanzar a cubrir los pasivos, estos últimos lo superan en un alto porcentaje.

En el período 2012, el endeudamiento a corto plazo estaba en el 56%, pero en el 2013, este tuvo un aumento considerable, presentando un endeudamiento del 106%, lo cual es bastante preocupante dado que está comprometido algo más de los activos corrientes.

En las razones de rentabilidad de los activos en los períodos 2012 y 2013 no son representativos, ya que en el 2012 fue del 3% y en el 2013 del 10%, presentándose un aumento importante en este último período.

En el 2012, el patrimonio tuvo una rentabilidad del 7% y en el 2012 tuvo un aumento importante, marcando el 26%. Como se puede observar, la rentabilidad del patrimonio es mayor a la de los activos, esto sucede en razón a que el verdadero capital invertido es el patrimonio.

Lo ingresos del 2012 generaron una utilidad solo del 4%, mientras que para el 2013 fue del 15%, presentando un importante aumento.

Analizados los estados financieros de la Cooperativa, se tendrán en cuenta las variaciones más importantes.

Significativo el aumento que tuvo la cuenta Bancos en el 2013 con respecto al 2012, el cual fue del 281,96%. Por su parte, en el Activo Fijo, la disminución fue del 90,21% al vender un lote de terreno ubicado en el sector de Acolsure; sin embargo, las edificaciones se incrementaron en un 82,91%. En total, el Activo Fijo sólo tuvo una variación del 0,42% en el 2013 con respecto al 2012.

En los Pasivos Corrientes se presentaron importantes variaciones de varias cuentas: Obligaciones Financieras tuvieron un aumento en el 2013 con respecto al 2012 del 250,96%, lo que en pesos representa \$69.994.000; las cuentas por pagar disminuyeron el 94,41% en el mismo período, en pesos, \$56.643.000; importante esta disminución. Por su parte, las obligaciones laborales disminuyeron un 33,64% al pasar de \$11.701.000 a \$7.765.000.

El patrimonio aumento un 32,28%. La empresa en un año se valorizó \$85.679.000.

El estado de resultados también es objeto de análisis: importante el aumento en las cuotas de afiliación, las cuales pasaron de 17.965.000 en el 2012 a \$45.403.000 en el 2013: un incremento del 152,54%.

A la cooperativa le asignan cupos el Ministerio de Transporte a través de la Oficina de Tránsito Municipal y esto cupo son vendidos a los asociados. En le 2013, el ingreso por este concepto fue \$91.500.000, un 44,09% más que en el 2012, el cual fue de 63.500.000.

Lo que debe ser materia de análisis por parte de la administración de la empresa, fueron los Gastos de Administración, lo cuales sufrieron un aumento del 63,37% en el 2013, al pasar de \$403.552.000 en el año 2012 a \$659.295.000 en el 2013.

También preocupante la exagerada variación en los excedentes operacionales, los cuales, en el año 2012 fue de \$11.054.000, pero en el 2013 generó una pérdida de \$128.959.000, esto representa una variación negativa del \$1.266,63%. Sin embargo, con la venta del lote se presentó un ingreso no operacional, lo que generó excedentes en el ejercicio por valor de \$90.277.000 en el 2013, presentando un aumento del 393,67% con relación al año 2012, que fue de \$18.287.000, pero esto por el ingreso no operacional.

En términos generales la empresa es financieramente manejable.

5. CONCLUSIONES

Se puede concluir que el área contable se encuentra debidamente organizada. Los procesos contables cumplen con las normas establecidas en Colombia, siendo su administración responsable en el cumplimiento de la normatividad en lo referente al diligenciamiento de los libros auxiliares, libros mayores y soportes contables, con el fin de lograr la eficiencia y eficacia en la presentación de sus informes.

Las razones e indicadores financieros, análisis horizontal y vertical de los estados financieros, muestran una empresa con liquidez para enfrentar deudas a corto plazo, a pesar de algunas dificultades detectadas. La cartera es bien manejada, con una recuperación bastante buena.

La Cooperativa es una empresa económica y socialmente sólida, de amplio reconocimiento en el medio, que a pesar de tantas dificultades, como el transporte informal y la violencia que en el último paro campesino sufrió graves consecuencias al ser incendiadas sus instalaciones, salió adelante y presenta resultados contables y sociales muy positivos.

6. RECOMENDACIONES

Elaborar y analizar el presupuesto de ingresos y gastos, de tal forma que sirva como base para la toma de decisiones gerenciales.

Realizar mensualmente el análisis vertical y horizontal a los estados financieros, establecer las causas y posibles consecuentes a aquellas cuentas que tengan variaciones significativas y tomar lo correctivos del caso.

Continuar con el efectivo cobro de cartera que hasta la presente ha dado muy buenos resultados.

BIBLIOGRAFIA

ARANGO LONDOÑO, Gilberto “Estructura económica colombiana “ 8ava Edición . Mc Graw Hill. Bogotá págs. 334-345

BAYONA GUERRERO Yina Alejandra y VERJEL DURAN, Sofi Yined. Análisis Financiero a la Inmobiliaria Servivienda Ltda, para conocer la situación financiera que ayude a la toma de decisiones. Trabajo de Grado. Universidad Francisco de Paula Santander. Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas. Contaduría Pública. Ocaña 2012

BREALEY, Richard, MYERS, Stewart y MARCUR, Alan J. Fundamentos de finanzas corporativas. Mc Graw Hill. España. Cuarta edición. 2004. P.368

DIAZ, Hernando. Contabilidad General. Enfoque práctico con aplicaciones informáticas. Editorial Pearson Prentice Hall. México 2006. P.371

ESTUPIÑÁN GAITÁN, Rodrigo. Estado de flujos de efectivo y de otros flujos de fondos. Ecoe Ediciones. Bogotá 2009. P. 3 a 6

ROMERO, Javier. Principios de Contabilidad. Editorial McGraw Hill. Segunda Edición. México 2001. P.

SALVATORE, Dominick y DIULIO, Eugene A. Principios de Economía. Teoría y 385 Problemas resueltos. Mc Graw – Hill. México. 1982 p. 333

REFERENCIAS DOCUMENTALES ELECTRONICAS

ACTUALICESE. Normatividad. [on line]. Actualizado en el 2007. Citado el 18 de noviembre de 2011. Disponible en: <http://www.malablancayenbotella.blogspot.com/2006/12/teoría-de-la-transparenciaii.html> p. 1 de 8.

BALBÍN RAMOS, Wesly Rudy. Carrera de Gestión & Negocios. Microeconomía. Contenido 3. [On line]. Actualizado en Septiembre 10, 2010. [Citado el 19 Marzo de 2014]. Disponible en Internet En: <http://www.Slideshare.net/WRBR41081/teora-de-la-demanda.html> p. 1 de 16.

CONFECOOP ANTIOQUIA. Cooperativismo en Colombia. [On line]. Actualizado en el 2006. [Citado el 18 de Febrero de 2014]. Disponible en Internet En: <http://www.confecoopantioquia.coop/cooperativismo/coopedia/cooperativismo-en-colombia.html> p. 1 de 8.

FOGAFIN. Presupuesto de Ingresos y Gastos. Actualizado 30 de mayo de 2013. Disponible on line <http://www.fogafin.gov.co/Web/Formularios/Public/Content/frmContent.aspx?id=126&padre=311>

GARCIA, Alberto. Toma de Decisiones. [on line] Actualizado el 16 de agosto de 2004. [citado el 10 mayo de 2013]. Disponible en Internet en: <http://www.tuobra.unam.mx/publicadas/040921170149.html>. P. 1 de 5

LEÓN, Evelyn. Estados financieros. [online]. Actualizado en el 2 de junio de 2009. [Citado el 15 de noviembre de 2011]. Disponible en Internet En: <http://www.gerencie.com/analisis-de-estados-financieros.html> p. 1 de 25.

MALABLANCAYENBOTELLA.BLOGSPOT.COM. Teoría de la transparencia [en línea] [28 de octubre

MORENO, Ana Isabel. Teoria del valor. On line. Actualizado el 20 de septiembre de 2006. Citado en Mayo 25 de 2013. Disponible en Internet en: <http://www.monografias.com/trabajos6/teva.shtml>. P. 1 al 10

RUBIO DOMÍNGUEZ, P. Manual de análisis financiero, Edición electrónica gratuita. [On line]. Actualizado en el 2007. [Citado el 20 de Febrero de 2014]. Disponible en Internet En: http://www.temasdeclase.com/libros%20gratis/analisis/capuno/anal1_0.htm > p. 1 de 20.

UNIVERSIDAD DE BURGOS. Técnicas gerenciales. On line. Citado el 28 de octubre de 2008. Disponible en Internet En: <http://eprints.rclis.org/archive/00001604/01/5.htm> p. 1 de 10.

VAN DALEN, Deobold B. y MEYER, William J. Manual de Técnica de la Investigación Educativa (online). 2 rev. (México): Noemágico, 2011(citado 23 oct., .2013).disponible en: <http://noemagico.blogia.com/2006/091301-la-investigacion.descriptiva.php>

ANEXOS

Anexo A.

Cuestionario dirigido al Gerente y a la Contadora de la Cooperativa Única de Transportadores de Servicio Urbano de Ocaña "COOTRANSURBANOS" Ltda.

1. ¿La Cooperativa registra diariamente todas sus operaciones comerciales?

Sí _____ No _____

2. ¿Qué tipo de documentos soportan la contabilidad de La Cooperativa?

Recibos de Caja _____

Comprobantes de egreso o pago _____

Facturas _____

Ninguno _____

Otros _____

Cuáles? _____

3. ¿Qué libros contables está obligada a llevar la Cooperativa?

4. ¿Adicional a los libros exigidos por ley, que otros se llevan?

5. ¿Qué estados financieros elaboran?

6. ¿Con que período realizan los estados financieros de la Cooperativa?

7. Los estados financieros son presentados al Consejo de Administración?

Sí _____ No _____

8. ¿Se maneja algún programa contable?

Sí _____ ¿Cuál? _____ No _____

9. ¿Se elabora presupuesto de ingresos y gastos anualmente?

Sí _____ No _____

10. ¿Se elabora presupuesto o flujo de caja anual?

Sí _____ No _____

11. ¿Qué otros presupuestos elaboran?

De cartera _____

De ventas _____

Otros _____ ¿Cuáles? _____

12. ¿Se realiza análisis vertical y horizontal a los estados financieros?

Sí _____ No _____

Si la respuesta es positiva

¿Con qué periodicidad se hace? _____

¿Con qué propósito se hace? _____

13. ¿Cuáles son las fuentes de ingresos de la Cooperativa?

14. ¿Quién o quiénes toman las decisiones con respecto a los gastos de la Cooperativa?

15. ¿Al momento de tomar decisiones financieras, estas en qué se basan?

16. ¿Financieramente cuáles son las mayores fortalezas de la Cooperativa?

17. ¿Financieramente cuáles son las mayores debilidades de la Cooperativa?

18. ¿Considera que la elaboración de una evaluación y valoración mediante el análisis Horizontal y vertical y la aplicación de indicadores financieros a la Cooperativa, servirá para la toma de decisiones?

Sí _____ No _____

¿Por qué? _____

19. Cuándo se generan utilidades ¿En que se invierten?

20. Cuando se generan pérdidas ¿Qué acciones se toman?

¡GRACIAS!